



REVISTA
**Cuadernos
urbanos**

Año I - Edición 001, noviembre 2015



REVISTA
CUADERNOS
URBANOS

MOVIMIENTOS SOCIALES Y TERRITORIO

Año I - Edición 001, noviembre 2015

CUADERNOS URBANOS N° 1
© Instituto de Desarrollo Urbano CENCA



Jr. Coronel Zegarra 426, Jesús María
cenca.org.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2015-16372

Directora: Fabiola Espinoza

Editora: Katherine Quiroz

Coordinación:
Paul Maquet Makedonski
Elodie Karl

Colaboradores:
Rocío Valdeavellanedo
Walter Blake
Betzabeth Carhuayal

Fotografía de carátula: Atoq Ramón

Diseño y diagramación: www.gamagráfica.org

Impresión: Gama Gráfica S.R.L. Jr. Riso 560, Lince, Lima - Perú

Esta publicación se realiza gracias al apoyo de:



ASPEm
ASSOCIAZIONE SOLIDARIETÀ PAESI EMERGENTI
ASOCIACION SOLIDARIDAD PAISES EMERGENTES

Noviembre del 2015
Lima, Perú

Índice

Presentación	05
COMO DECÍAMOS AYER Paul Maquet Makedonski	07
CIUDADES PARA TODOS Y TODAS: DESAFÍOS PARA LOS PRÓXIMOS 20 AÑOS Joan Mac Donald	12
BREVE ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 2006-2015 "VIVIENDA PARA TODOS" Jesús Quispe	21
LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Carlos Escalante Estrada	30
PACTO POR LA VIDA Gabriela Velarde Hidalgo	37
LA DEFENSA TERRITORIAL Guillermo Rodríguez Curiel	45
NUEVOS DESAFÍOS SOBRE EL QUEHACER EN LA CIUDAD Esther Álvarez	51
INTENTEMOS CONTAR ALGO HONESTAMENTE Fabiola Espinoza	57
EL HIP HOP ES UNA FIESTA Y EN ESTA FIESTA HABLAMOS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA Katherine Quiroz y Fabiola Espinoza	59

Presentación

El 2015 ha sido un año de grandes cambios en material de la organización social. Empezamos el año con la victoria de los jóvenes en la lucha por trabajo digno. Al otro lado de la cordillera, en la provincia arequipeña de Islay, continuaba la férrea defensa del valle del Tambo y, en fin, las indoblegables luchas a lo largo del país en la férrea defensa de la vida. Bajo este escenario es que precisamos emprender espacios de reflexión para la acción y comprender y compartir experiencias de los procesos que viven hoy los movimientos sociales en nuestro país.

Habida cuenta de la diversidad de actores y luchas en el territorio, en ese sentir que una suma de esfuerzos de organizaciones sociales, movimientos y universidades viene reuniéndose en la iniciativa ciudadana que denominamos Lima es tuya. Desde

esta plataforma, tenemos como principal bandera defender el derecho a la ciudad, que logremos reunir las luchas particulares y empezar a pensar y vivir la urbe como un todo, en la que la gente decida sobre el devenir de su ciudad y, así también, de su vida.

Bajo estos procesos de unificación de lo diverso, es que con mucha esperanza presentamos una nueva edición de Cuadernos Urbanos, revista nacida en los ochenta bajo el calor de las luchas por la tierra, con la perspectiva de recomponerse como un espacio que reúna reflexiones académicas que alienten la acción transformadora, así como de testimonios y aprendizajes desde los movimientos sociales, culturales, estudiantiles y tantos otros. Razones sobran para que este número tenga como temática central a los movimientos sociales y el territorio.

Como decíamos ayer

Paul Maquet Makedonski
p.maquet@cenca.org.pe

El golpe de Morales Bermúdez contra Velasco Alvarado del 29 de agosto de 1975 había sido la cristalización de la crisis al interior del régimen militar y del triunfo de los sectores más conservadores, que tuvo una expresión trágica el 5 de febrero, fecha en la cual, como se recuerda, una huelga policial terminó en saqueos e incendios y centenares de muertos en Lima. El endurecimiento político y económico, no se hicieron esperar. Por un lado el incremento de la inflación, el aumento del costo de vida, la flexibilización laboral de facto, el cierre de fábricas y de turnos, la reducción de personal, y la intromisión en las organizaciones sindicales y populares del MLR y la acentuación de rasgos represivos en el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) y su posterior desaparición por el otro, fueron una expresión de ello. El secuestro y desaparición de Luis Alberto

Páez, joven y combativo Secretario General del Pueblo Joven Gambetta el 10 de agosto de 1977 marcaron un punto de no retorno.

Desde un principio los barrios populares, a partir de demandas concretas de tierra, vivienda y servicios, fueron actores visibles de la ola de protestas y de agitación social que vivía el país. En enero de 1976 cinco mil familias se asentaron en terrenos aledaños al puente Huáscar, siendo trasladadas por el Gobierno a Canto Grande. En el curso del año se sucedieron las invasiones en todo Lima, que continuaron en 1977 en Campoy, Puente Piedra y Cercado de Lima, y en el verano de 1978 en la venida Faucett, Condevilla, Comas, Chorrillos e Independencia¹. El 23 de abril de 1978, 30 mil pobladores de Villa El Salvador marcharon a Palacio de Gobierno exigiendo agua y desagüe.

¹ Cuadernos Urbanos No. 11, Julio 1984.

.....

Desde un principio los barrios populares, a partir de demandas concretas de tierra, vivienda y servicios, fueron actores visibles de la ola de protestas y de agitación social que vivía el país.

.....

En ese contexto en mayo de 1977 dirigentes de Villa El Salvador, El Agustino, El Planeta y Margen Izquierda del río Rímac, Villa Señor de los Milagros, Villa de Fátima, Caja de Agua, Independencia, Mariátegui de Villa María del Triunfo y Pamplona, entre otros distritos, constituyeron el Comité de Coordinación y Lucha Barrial –CCLUB– que participó activamente en los Paros Nacionales de 1977, 78 y 79 que obligaron a Morales Bermúdez a convocar a la Asamblea Constituyente, posibilitando la realización de las elecciones generales de 1980 que le dieron el triunfo a Fernando Belaúnde Terry.

El 26 de julio de 1979 Morales Bermúdez emitió el Decreto de Ley 22612 mediante el cual el Estado se desentendía de las demandas de los pobladores y buscaba desactivar la organización barrial, prohibía las invasiones de terrenos y estipulaba el otorgamiento de títulos de propiedad a los asentamientos humanos antes que concluyera la instalación de los servicios básicos. La protesta creció. El CCLUB llamó al Primer Congreso Nacional de Pueblos Jóvenes de Lima y Callao que llevaría a la creación de la FEDEPJUP, a comienzos

de noviembre en Lima. Por esas fechas se crearon las Federaciones de Pobladores en La Libertad, Lambayeque, Iquitos, Tarapoto y se reactivó la Federación del Santa. En julio de 1980 se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de la Confederación General de Pobladores del Perú, CGPP. Durante los primeros meses de 1980, miles de pobladores se apostaron sistemáticamente delante de la Torre de El Olivar, en San Isidro a las puertas de la vivienda del recién electo Presidente, para hacer llegar sendos memoriales por el agua, contra el DL 20066, por tierra y vivienda popular.

CENCA, muchos de cuyos miembros formaron parte de este proceso, nace con el propósito de proporcionar asesoría técnica y legal y cooperar con el desarrollo de capacidades de este movimiento en ciernes. En esa perspectiva, a principios de los ochenta empezamos la edición a mimeógrafo de “Resumen Informativo”, a fin de alimentar con información actualizada, comprender los procesos que estábamos viviendo y ayudar a darle una perspectiva. En el mismo esfuerzo se encontraban también otras organizaciones hermanas como CIDAP, Alternativa, y SEA que se crearon en la misma época.

De una u otra manera pesaba en todos nosotros, y en Desco - del cual bebimos parte de su experiencia y de su saber- la influencia del pensamiento de Manuel Castells desarrollado en Chile y popularizado en el Perú por estudiosos como Etienne Henry. También de los trabajos pioneros de Gustavo Riofrío, Alfredo Rodríguez, y por supuesto, de Adolfo Córdova, crea-

dor de los TAT en la UNI, con cuyos textos nos familiarizamos en la primera etapa de nuestro trabajo social en El Agustino. Eran, asimismo, de lectura obligada José Matos Mar, David Collier y Susan Lobo, lo mismo que John Turner, Carlos Delgado y Diego Robles². Ya como Círculo de Estudios Alejandro Quijano habíamos publicado algunos materiales tratando de interpretar la situación del movimiento de pobladores; y Rocío Valdeavellano, para Descos, había escrito una historia del movimiento barrial. Estos documentos sintetizaban parte de nuestra experiencia social y política.

Esa necesidad de aprender y comprender, asesorar y ayudar a orientar, llevó rápidamente a que "Resumen Informativo", se transformara en "Cuadernos Urbanos", nombre propuesto por Ángel Rivera Marca -ya fallecido- asesor legal de la Federación y luego miembro de CENCA, experto en materia de asentamientos humanos, que publicó diversos estudios acerca de la situación legal de los asentamientos humanos.

Algunos años más tarde, con Alfonso Barrantes como alcalde de Lima, otra institución amiga -Cied - ATP (Asesoría Técnica Poblacional)- que trabajaba de manera estrecha con la Municipalidad Metropolitana, se sumó a la revista, que se enriqueció con la presencia de personas como Rodrigo Núñez, Jorge Burga, Patricia Iturregui, y

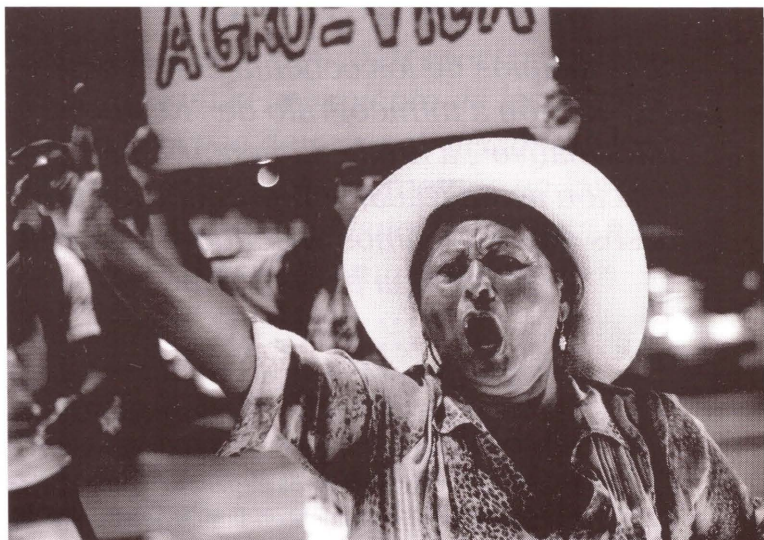


Foto: Atoq Ramon

.....
El 26 de julio de 1979 Morales Bermúdez emitió el Decreto de Ley 22612 mediante el cual el Estado se desentendía de las demandas de los pobladores y buscaba desactivar la organización barrial
.....

después, Andrew Maskrey, en ese entonces en el ITDG -hoy "Soluciones Prácticas"- quien era además un apasionado del Reagge y de la música de Bob Marley.

² Con Julio Calderón publicaríamos después como Cenca la "Historia de las Ideas Urbanas en el Perú".

.....

a principios de los ochenta empezamos la edición a mimeógrafo de “Resumen Informativo”, a fin de alimentar con información actualizada, comprender los procesos que estábamos viviendo y ayudar a darle una perspectiva.

.....

Los tiempos cambiaron rápidamente. En los ochenta la izquierda ganó las elecciones municipales en muchos distritos del país, luego en diversas provincias y también en Lima Metropolitana. La cercanía a estas gestiones y la posibilidad de innovar los modelos y las prácticas municipales con proyectos que estuvieran cerca de la gente -como fueron, por ejemplo, las experiencias de las Micro áreas de Desarrollo en El Agustino y después el Plan de Desarrollo de ese mismo distrito, durante la gestión de Jorge Quintanilla, o la Asamblea Popular de Comas³ con Arnulfo Medina- condujeron a que una parte significativa de los dirigentes que había encabezado las luchas populares de los años setenta, se incorporara a las gestiones municipales; y a que organizaciones como CENCA pongamos en marcha iniciativas concretas como fueron los programas de vivienda en Laderas del Chillón en Puente Piedra.

Todo este proceso se vio reflejado en las páginas de Cuadernos Urbanos, que combinaba el análisis y la información actualizada en torno a temas de suelo y vivienda, con artículos relacionados con la gestión municipal y los programas de desarrollo local. Este camino nos conducía indefectiblemente a trazar una mirada más amplia de la ciudad, a valorizar la necesidad de la planificación, a analizar el problema del centralismo y la regionalización. Pero acometimos también reflexiones que nos acercaban al debate teórico en torno a los enfoques predominantes en el campo urbano y a las publicaciones en curso. Mientras que otras reflexiones nos acercaban a la realidad cultural, artística y anímica de la ciudad. El esfuerzo de CENCA de esta época por comprender la realidad nos llevó a ampliar el trabajo intelectual y a publicar trabajos como “Auto Construcción y Reciprocidad” de Pablo Vega Centeno, “Las Ideas Urbanas en el Perú”, de Julio Calderón y Paul Maquet Makedonski, “Izquierda y Democracia”, de Calderón y Rocío Valdeavellano”; así como estudios específicos acerca del agua y saneamiento y la realidad de la Zona Este de Lima.

En Cuadernos Urbanos, sobre estos y otros temas, escribieron Carlos Iván Degregori, Carlos Frías, Gustavo Riofrío, Guillermo Rochabrún, Jorge Burga, Ángel Rivera, John Turner, Andrew Maskey, Pablo Vega Centeno, Fernando Priego, John

³ Años después Rocío Valdeavellano y Julio Calderón publicarían para CENCA un libro llamado “Izquierda y Democracia”, haciendo el balance de aquella época”.

Earls, Rocío Valdeavellano, Ricardo Vergara, Carlos Williams, Hildebrando Castro Pozo, y tantos otros estudiosos comprometidos con la realidad peruana, los que con sus aportes, ayudaron a mantener viva la llama de la reflexión como instrumento concreto para la acción.

Entrada la década de los años 90, Cuadernos Urbanos –para entonces devenido en Ciudad y Cultura (el nombre expresaba el cambio que se había operado en nosotros)- dejó de editarse por motivos diversos. La crisis económica, las secuelas del conflicto interno, el autoritarismo, la corrupción generalizada, el neoliberalismo, el envilecimiento de las relaciones entre Estado y sociedad, el debilitamiento y fragmentación democrática y de los movimientos sociales, el fin de los grandes discursos, entre otros, marcaron una década infausta, al interior de la cual organizaciones como CENCA nos vimos obligadas a replantear el plano de actividad. Una época había pasado a trompicones sin pedir permiso. Otras publicaciones ocuparon el espacio dejado por CU, particularmente “Medio de Construcción”, editada gracias al esfuerzo indesmayable del arquitecto Adolfo Córdova. Pero esa ya es otra historia.

.....

Asistimos a un nuevo despertar de la juventud, a un renacimiento de las utopías, a un proceso de reconstrucción de los tejidos sociales, en momentos en los que las sociedades y el planeta claman a nivel global por otro mundo posible.

.....

La historia que nos compete más directamente a nosotros tiene que ver principalmente con la necesidad de encontrar medios para decir aquellas cosas que sí tenemos para decir en función de proyectos sociales nuevos, de los que formamos parte y ante los cuales tenemos la responsabilidad de contribuir también en el plano intelectual. Asistimos a un nuevo despertar de la juventud, a un renacimiento de las utopías, a un proceso de reconstrucción de los tejidos sociales, en momentos en los que las sociedades y el planeta claman a nivel global por otro mundo posible. La edición hoy de Cuadernos Urbanos debe ser entendida como un desafío ante el cual nos colocan tanto la realidad como la ubicación y el papel que hemos decidido jugar para transformar esta realidad.

Ciudades para todos y todas

Desafíos para los próximos 20 años

Joan Mac Donald

Especialista en políticas habitacionales y urbanas

Introducción

Cada dos décadas, UNHABITAT nos convoca para identificar los grandes desafíos que enfrentarán las ciudades en el futuro y explorar nuevos conceptos, rumbos y estrategias que resulten eficaces y eficientes para hacer de los centros urbanos lugares donde la humanidad pueda vivir en paz, equidad y progreso. Chile con su valiosa trayectoria en esta materia tiene hoy la posibilidad de aportar –a partir de aquello que resultó exitoso y también lo que merece ser revisado - ideas que iluminen los caminos de otros países en este campo. De igual manera, es una oportunidad para analizar

lo que está pasando “afuera” y actualizar nuestra gestión de ciudades. Estos apuntes tienen por objeto compartir algunas ideas para identificar desafíos que nos plantea HABITAT III en materia de inclusión.

Más de la mitad de la población del mundo vive hoy en ciudades, y 3 de cada 4 habitantes urbanos alojan en centros de las regiones del “sur” - América Latina, África y Asia.¹ En este lado del mundo los problemas del hábitat son cuantiosos y los recursos, escasos. Nuestras ciudades han logrado

¹ Naciones Unidas estimaba en 2014 que unos 3,9 mil millones de personas habitaban las ciudades del mundo, y de esas, 2,9 mil millones en las regiones en desarrollo.

ofrecer progreso y bienestar a una parte de sus habitantes, pero han marginado de estos beneficios a muchos otros. 1,3 mil millones de personas viven en tugurios y barrios precarios, en situaciones de crítica pobreza, en alojamientos en mal estado, sin acceso a los servicios urbanos esenciales y bajo el permanente temor de ser desalojados. UNHABITAT ha estimado que uno de cada tres habitantes de las ciudades del planeta lo hace en forma precaria, aunque la proporción de habitantes en tugurios varía de una región a otra.^{2 3} Las obras y acciones requeridas para revertir estas deficiencias exigen enormes esfuerzos y cuantiosas

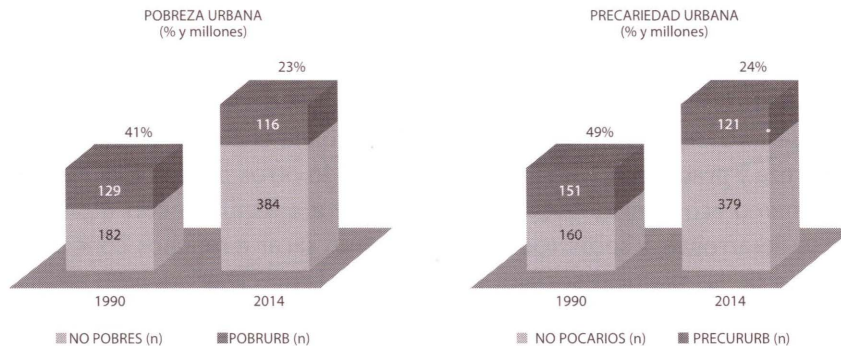
.....

Más de la mitad de la población del mundo vive hoy en ciudades, y 3 de cada 4 habitantes urbanos alojan en centros de las regiones del “sur” - América Latina, África y Asia.

.....

inversiones que por ahora no parecen estar disponibles en la mayoría de los países, por lo que habrá que explorar nuevas formas de avanzar hacia la inclusión urbana.

Urbanización y ciudades en América Latina



² En América Latina y Caribe un 24% de la población urbana habita en tugurios, mientras en África lo hace un 62% y en Asia un 30%.

³ Los sectores urbanos carenciados – tugurios, poblaciones, campamentos, favelas, etc.- presentan deficiencias tales como inseguridad en la ocupación del suelo, ya sea legal o física, falta de acceso a servicios básicos, vivienda improvisada y precaria o hacinamiento. A estas condiciones suelen agregarse falta de espacios públicos, baja movilidad urbana, lejanía de las oportunidades de empleo y muchas otras deficiencias que impiden una vida urbana plena a sus habitantes.

La trayectoria de nuestra región en materia de urbanización ha sido muy diferente a la de las otras dos regiones del mundo en desarrollo- África y Asia. Ya en los años de 1960 habíamos sobrepasado el umbral de 50% de población urbana que recién hoy alcanza el mundo en su conjunto, y que las otras dos regiones mencionadas cruzarán en años venideros. En esta región muy urbanizada, las ciudades también han evolucionado de manera desigual, ofreciendo barrios modernos y bien equipados a los más acomodados, mientras los más pobres y vulnerables deben acomodarse en sectores en que predomina la precariedad ya sea en áreas centrales deterioradas, en zonas de riesgo o en la periferia.

Las ciudades en Chile

En comparación con otros países latinoamericanos y caribeños, Chile se encuentra bien posicionado en materia de pobreza y precariedad urbanas. Ello sería atribuible al marco económico favorable en que las ciudades se desarrollan, y sobre todo a los sostenidos esfuerzos de las políticas sociales por reducir la pobreza. A su vez, la gradual consolidación y mejoramiento del hábitat urbano puede vincularse a la labor de políticas habitacionales y urbanas, y en cierta medida también al vigoroso desarrollo inmobiliario que sucede en las ciudades.

Con todo, las cifras señalarían que las ciudades latinoamericanas han sido escenarios de eficacia aceptable para aliviar la pobreza. Efectivamente, la pobreza urbana ha disminuido sustancialmente en las últimas décadas, si bien los resultados no son tan espectaculares si se considera la cantidad de personas que aún permanecen en la pobreza. De igual manera, su capacidad para ofrecer bienes y servicios públicos, y un hábitat adecuado a sus habitantes también muestra avances porcentuales en ese mismo período, aunque al igual que lo que sucede con la pobreza, la precariedad sigue afectando a una gran cantidad de habitantes de ciudades. Las cifras indican que en nuestra región hay aún una gigantesca tarea pendiente si se desea avanzar hacia un panorama de ciudades más equitativas.

Sin embargo, desde una perspectiva de desigualdad urbana el país se destaca negativamente respecto de otros países de la Región, más aún si se compara a Santiago con otras capitales.⁴ Hemos logrado sacar a muchos conciudadanos de la pobreza y la precariedad, pero no fuimos capaces de disminuir la brecha entre ricos y pobres en materia de calidad de vida y oportunidades de progreso, con consecuencias visibles sobre el "clima urbano" y la percepción de la ciudadanía sobre las desigualdades en nuestras ciudades.

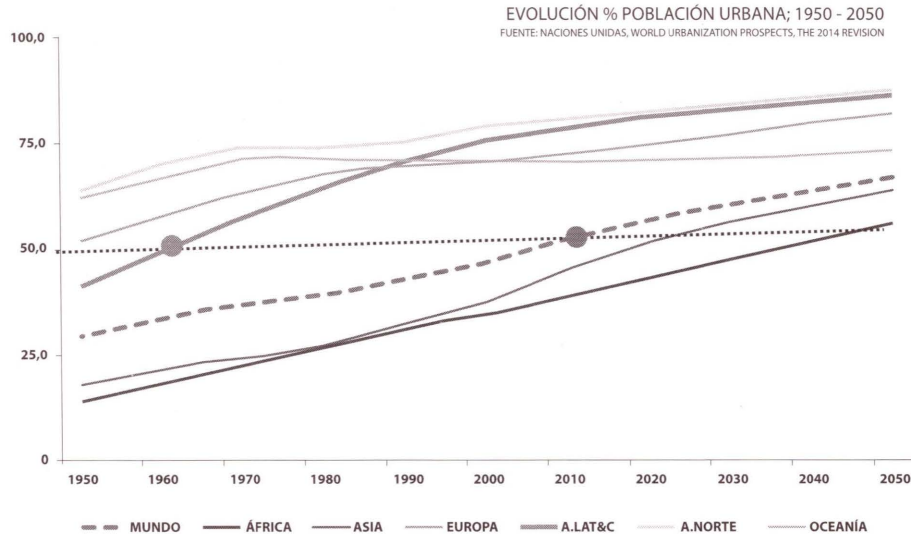
⁴ Según Naciones Unidas, en Chile urbano y en especial en Santiago, la razón entre el ingreso que perciben los deciles 1 y 10 da cuenta de una alta desigualdad.

Imagen de ciudad y gestión urbana

La temprana urbanización de América Latina y Caribe ha influido sobre nuestro modo de enfocar el desarrollo urbano. En los años 60 las ciudades de tamaño importante estaban sobre todo en el mundo desarrollado, por lo que inevitablemente ellas se constituyeron para nosotros en "modelos" al momento de construir y manejar nuestras ciudades. Aún siguen siendo referentes de ciudades modernas y exitosas tanto para la planificación, la gestión urbana y el desarrollo inmobiliario. No reparamos en los años de 1960- ni lo hacemos hoy-

que las profundas diferencias de todo orden entre nuestra realidad y aquella de los países del norte impiden que esa imagen de ciudad importada de respuestas efectivas a nuestros propios desafíos, ni que la gran diferencia entre nuestros recursos y los que allá se destinan al desarrollo urbano hace inviable construir ese tipo de ciudad para todos sus habitantes.

Ante el dilema "imagen de referencia de ciudad del norte vs escasez de recursos", se ha optado



por un camino que al menos merece discutirse: empleamos estos recursos limitados para construir una parte de la ciudad, que consideramos la ciudad formal, o ciudad propiamente tal, para los que pueden pagar por ella. Mientras tanto, los pobres siguen construyendo ciudad a su manera⁵. Por muchos años no nos hemos hecho cargo debidamente de esa "otra ciudad" ni de los que no

"cabem" en la ciudad oficial. Ignoramos lo que está fuera de sus márgenes, quizás podemos tolerarlo "por mientras" hasta tener posibilidades de reemplazarlo por barrios que respondan a la imagen de referencia de "ciudades como corresponde", con viviendas y poblaciones si no iguales, al menos lo más parecidas posibles a las edificaciones de la ciudad formal.⁶

Niveles de inclusión

Para los grupos pobres y vulnerables, participar de la ciudad implica al menos tres asuntos. En primer lugar, deberían tener parte de la ciudad, esto es, acceso a los bienes y servicios que están disponibles a los demás, al empleo y oportunidades de progreso que les permitan un buen nivel de vida – tarea inmensa e ineludible a que ya hemos nos referido anteriormente. En un segundo plano está su aspiración a tomar parte de la ciudad, y contar con espacios e instancias de participación efectiva en la vida urbana, en las decisiones que competen a su barrio y a la ciudad en su conjunto. Por último, y ese puede ser el

desafío más importante para una gestión urbana incluyente, los habitantes deberían poder –individual y colectivamente– ser parte de la ciudad. Sus derechos culturales merecen ser respetados, entre ellos el derecho a hacer ciudad a su manera. En aquellos países donde la urbanización y el crecimiento de ciudades suceden con menos "peso histórico" y mayor libertad que en nuestra América Latina, están surgiendo interesantes experiencias para abordar la inclusión urbana integrando efectivamente los tres niveles de participación arriba mencionados, en especial aquel que se refiere a "ser parte" de la ciudad.

⁵ En décadas pasadas en América Latina surgió el concepto de "producción social de hábitat" que posteriormente se difundió a otras regiones en desarrollo; paradójicamente en la Región ha perdido en general validez como alternativa de creación de ciudad frente a la opción convencional.

⁶ En Chile se hicieron esfuerzos notables en esta línea, recurriendo a tecnologías y diseños innovadores reconocidos por muchos países, al igual que otros aspectos de su política habitacional como por ejemplo los mecanismos de financiamiento vía subsidio a la demanda. Si bien el país exhibe hoy avances importantes en materia de vivienda social, se plantean ahora nuevos desafíos desde el ámbito urbano y social que aconsejarían una actualización de los parámetros y enfoques hasta ahora aplicados.

La dimensión cultural en la gestión urbana

A partir del desafío de respetar los derechos culturales de todos los habitantes para que puedan "ser parte" de la ciudad, ha adquirido especial importancia la dimensión cultural en la gestión de ciudades. Si bien hasta ahora la óptica ha estado centrada en la ciudad como motor del desarrollo económico y social, cada vez más se reconoce el rol de las ciudades como productoras y potenciadoras de cultura, y su consecuente misión de preservar y fomentar la diversidad cultural en la vida urbana. Mientras la ciudad moderna y exitosa postulada por la gestión urbana vigente promueve e impone formas, normas y prácticas que representan a unos pocos y van erosionando la rica diversidad de la cultura informal, la tarea ahora es acoger las expresiones locales, formas de vida y convivencia de todos los habitantes. Sobre todo en las ciudades en que aún hay mayor presencia de culturas locales y menos influencia de la "monocultura" occidental, surgen demandas por respetar y acoger las particularidades locales, étnicas, religiosas y todas las demás especificidades para lograr una verdadera integración urbana.

Una forma de comenzar a acoger ese desafío es tratar de entender mejor qué pasa en los barrios que nosotros calificamos de informales y precarios, de los cuales conocemos poco. Ellos nos parecen amenazantes, peligrosos, descartables por su precariedad, sólo posibles de "ordenar" o reemplazar por barrios "como debe ser". Pero cuando nos introducimos en ellos detectamos patrones muy específicos de funcionamiento y desarrollo, que pese a la escasez de recursos materiales nos sorprenden por su eficiencia y grado de sustentabilidad urbana. A continuación algunas claves de la construcción informal de ciudad.

.....

Una forma de comenzar a acoger ese desafío es tratar de entender mejor qué pasa en los barrios que nosotros calificamos de informales y precarios, de los cuales conocemos poco.

.....

Iniciar el asentamiento en la mejor ubicación posible

Conscientes de que no cuentan con los medios ni contactos urbanos para sobrevivir en la ciudad de manera autónoma, los pobres y vulnerables privilegian ante todo una buena localización urbana en el momento de iniciar su instalación en la ciudad. Estar bien ubicados puede ser fundamental para

aprovechar lo que ella ofrece y acceder a medios de sobrevivencia y servicios disponibles. Por una ubicación urbana privilegiada se postergan muchos otros beneficios: se arriesga exposición a desastres naturales y desalojos, se prescinde de servicios o se aloja en altos niveles de hacinamiento.

to y promiscuidad. Laderas empinadas, lechos de ríos, faldas de volcanes, bordes de vías férreas, basurales o edificios insalubres parecen aceptables si proveen accesibilidad.⁷

Pero permanecer en esas ubicaciones puede no ser fácil para las comunidades que en general se

aferran a ellas con todos los medios disponibles. Si los terrenos o edificaciones ocupados son o llegan a ser codiciados por actores más poderosos, o clasificados como inadecuados por la normativa de la ciudad formal, los desalojos violentos u otras formas de despojo pueden terminar por acentuar la exclusión. Existen interesantes experiencias en que no ha sido necesario recurrir a “soluciones” tan drásticas o violentas, sino a instancias de mediación y salidas realistas y flexibles que satisfacen a todos los involucrados.

.....
Es menos costoso evitar la exclusión que corregirla posteriormente...
.....

Luego: un proceso acumulativo

A partir de la mejor accesibilidad posible, el hábitat informal evoluciona sobre la base de acumulación y transformación permanentes, en tiempos y ritmos variables que es necesario comprender y a veces respetar. A diferencia del “gran proyecto” que caracteriza a la actuación convencional, preparado y ejecutado en un tiempo acotado, la producción social de hábitat puede tener un comienzo reconocible, pero con frecuencia no se sabe bien cuando estará completada. Su materialidad frágil no siempre augura precariedad definitiva sino puede ser simplemente una etapa una forma de producir ciudad intensiva en procesos, en contraste con la producción formal de ciudad focalizada sobre todo en la producción material (edificios, calles, infraestructura o plazas públicas).



⁷ Un ejemplo es la intensa utilización que hacen los inmigrantes, de viviendas y barrios deteriorados en las comunas pericentrales de Santiago. Pese a vivir hacinadas y expuestas a incendios, las familias pagan sumas importantes para poder permanecer en esas localizaciones. El desafío hoy es si se va a entender esta situación sólo como un problema de precariedad habitacional y se aplicarán mecanismos convencionales de acceso a una habitación nueva en conjuntos sociales, o si se la considerará además como una oportunidad para preservar y potenciar la diversidad cultural urbana, con tratamiento diferente.

Comunidades: de beneficiarias a protagonistas

En la mayoría de las ciudades, los habitantes -sobre todo aquellos más pobres y vulnerables- se organizan para lograr el progreso de sus viviendas y entorno. Hoy se observan nuevas tendencias y prioridades en los movimientos populares urbanos. En primer lugar, se reconoce que es posible compensar en número lo que hace falta en materia de recursos o poder de influencia, y que la cantidad (de pobres, de damnificados, etc.) es un arma poderosa que puede ser potenciada aún más si las organizaciones se asocian a nivel de la ciudad y del país. Incluso surgen - por ejemplo en Asia y África- federaciones intercontinentales de habitantes de tugurios que hoy son interlocutores reconocidos en las instancias mundiales de debate sobre temas urbanos.

Por otra parte está cambiando la naturaleza de las movilizaciones comunitarias. Si antes el enfoque era sobre todo reivindicativo, para defender derechos y presionar por la solución de conflictos, hoy cobran más fuerza las estrategias de colaboración y articulación con otros actores y sectores urbanos. Ello ha dado mayor horizontalidad y equilibrio a las negociaciones, y favorecido la convergencia de intereses para abordar los problemas. Al asociarse en federaciones, los grupos además intercambian experiencias y aprenden unos de otros a manejar los procesos urbanos.

Otro importante aspecto tiene que ver con los aportes de los habitantes a la consolidación de su hábitat. En muchos países latinoamericanos se da una relación asistencial desde el Estado a los pobres, y mecanismos de subsidio que por "justicia social" minimizan o incluso eliminan los aportes del beneficiario. Esto genera una relación de dependencia que impide que la comunidad sienta suya la iniciativa. Por el contrario, en algunas regiones aún con mayor pobreza, las contribuciones de las comunidades suelen ser sustanciales. Los propios habitantes financian gran parte de las obras a través de un sostenido ahorro comunitario, participan en el diseño de los proyectos, ejecutan directamente las obras y se hacen cargo del control financiero y técnico. Eso ha generado una mayor horizontalidad en su interlocución y negociación con organismos públicos y privados, y empoderado a las comunidades para hacerse cargo del adelanto de su hábitat en la medida que se les provee los apoyos necesarios.

.....
Reducir (o eliminar) los aportes de los habitantes no siempre ayuda a la inclusión...
.....

Articulación, bordes y umbrales

Finalmente, una característica de la construcción social de ciudad que contribuye a la integración urbana, se refiere a su tratamiento de bordes y umbrales en el asentamiento y respecto de la ciudad. En la ciudad formal se da importancia a la definición de sectores, a la demarcación de límites y en lo posible, a una conformación nítida y reconocible de edificios habitacionales y equipamien-

.....

La conexión social y física entre diferentes realidades de la ciudad se facilita al flexibilizar bordes y umbrales....

.....

Concluyendo:

Las estrategias exitosas en materia de inclusión nos sugieren la importancia de introducir hoy un prisma cultural en la gestión urbana, de modo que los sectores vulnerables no solo puedan tener y tomar parte de la ciudad, sino sobre todo ser parte de ella. Incluirlos en la ciudad no significa entonces su mera absorción en una realidad que les resulta ajena, sino una integración cuidadosa

.....

Los ciudadanos del "sur", que son la mayor parte de la población mundial, se merecen ciudades propias, no copiadas desde el "norte".....

.....

tos. Aún más, las desconfianzas generadas hacia los barrios pobres e informales incentivan la instalación de verdaderas barreras de contención de la precariedad. Por el contrario, el productor social de ciudad diluye los límites entre los que tienen recursos y los que carecen de ellos; avvicina construcciones de diversos grados de consolidación; funde, alterna y combina usos en los espacios de equipamiento y las vías públicas a medida que los diferentes estilos de usar la ciudad así lo requieran. En vez de rigidizar espacialmente el hábitat informal, lo hace más flexible, elástico y dinámico, permitiendo una gradualidad espacial que favorece la articulación de espacios y procesos.

de su cultura al conjunto de la sociedad urbana. Para esto la gestión urbana debería enfatizar los siguientes desafíos:

- i) Compensar decididamente las deficiencias existentes, pero cuidando de no arrebatar la identidad de los sectores atendidos.
- ii) Prever instancias ciudadanas legitimadas por todos, capaces de mediar /arbitrar entre intereses y conflictos de manera justa para todos, y promover soluciones "gana-gana".
- iii) Proteger la diversidad cultural potenciando las diferentes expresiones culturales como factores positivos de una ciudad sustentable; articulando las diferentes realidades físicas, sociales y culturales existentes en la ciudad más que absorbiéndolas en una sola.

Breve Análisis de la Ejecución del Plan Nacional de Vivienda 2006-2015 “Vivienda Para Todos”

Jesús Quispe Romero
j.quispe@cenca.org.pe

1. Resumen

En este artículo se realiza un breve análisis de los avances en la implementación del Plan nacional de vivienda 2006 – 2015 “Vivienda para Todos” como instrumen-

to de gestión pública en los aspectos económicos, la política de vivienda implementada y sus limitaciones para llegar a los sectores de menores ingresos.

2. Desarrollo

Hasta antes de los años noventa, el Estado tenía un rol activo en la producción habitacional: diseñaba, normaba, construía, financiaba la construcción, comercializaba las viviendas, otorgaba los créditos hipotecarios y los cobraba, contaba con el Ministerio de Vivienda, Banco de Materiales, Empresa Nacional de Edificaciones (Enace), Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), Banco Central Hipote-

cario, Banco de la Vivienda, Mutuales de Vivienda, Cooperativas de Créditos para Vivienda etc.

Sin embargo, el Gobierno de Fujimori (1990-2000) se caracterizó por el uso político de instituciones como el Banco de Materiales y el FONAVI, el cierre del Ministerio de Vivienda, en general, asignó un nuevo enfoque al Estado en materia de

vivienda. Este nuevo enfoque otorgó al Estado el rol de promotor y facilitador de la iniciativa privada, a la que se entregó la ejecución de la política habitacional. En adelante, sería el sector privado inmobiliario-constructor el encargado de diseñar, construir y comercializar los programas habitacionales. El financiamiento de construcción y otorgamiento de créditos hipotecarios quedaban a cargo de instituciones financieras privadas (bancos comerciales, financieras, cajas municipales y rurales, cooperativas de ahorro y crédito).

Recién a partir del año 2002, bajo el Gobierno de Alejandro Toledo, se implementaron medidas bajo un nuevo enfoque. Es así que se emitieron medidas tales como:

- Creación del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) en el año 2002;
- Se encargó al Banco de Materiales SAC - BANMAT, los Proyectos Piloto demostrativos Techo Propio.

.....

Este nuevo enfoque otorgó al Estado el rol de promotor y facilitador de la iniciativa privada, a la que se entregó la ejecución de la política habitacional. En adelante, sería el sector privado inmobiliario-constructor el encargado de diseñar, construir y comercializar los programas habitacionales.

.....

- Mediante la Ley 27829 el año 2002, se creó el Bono Familiar Habitacional (BFH) como subsidio que traslada recursos públicos a familias para la adquisición, construcción en sitio propio o mejoramiento de una vivienda de interés social (Techo Propio). Con ello el Estado cumple un rol distinto al que el modelo económico neoliberal establecía, "Estado no debe intervenir en la economía".
- Aprobación de cambios en el Reglamento Nacional de Edificaciones y otras normas que reducen el área de las viviendas hasta donde el mercado pueda demandar.
- En marzo 2006 se aprobó el Plan nacional de vivienda 2006 – 2015 Vivienda para Todos", como instrumento de gestión pública.
- En el año 2007 crean el Bono del Buen Pagador para los pagadores puntuales que compran viviendas del Programa Mivivienda.

2.1 Evaluación de aspectos significativos del "Plan nacional de vivienda 2006 – 2015 "Vivienda para Todos":

A continuación evaluamos algunos aspectos significativos de dicho Plan:

a) Subsidios

De acuerdo a lo estipulado en el Plan entre los años 2006 y 2015 se debió desembolsar un total de "US\$ 3,503 millones para subsidios, financiados con recursos del Gobierno Central, de los Gobiernos Regionales y Locales, y de la Cooperación Internacional"

Los subsidios para vivienda tienen dos modalidades, el Bono Familiar Habitacional (BFH) del Programa Techo Propio y Bono de Buen Pagador (BBP), administrados por el Fondo Mivivienda S.A. (FMVSA), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, según las estadísticas del FMVSA, entre 2006 y junio 2015, el valor de ambos subsidios ascendieron a la suma de US \$ 1,062'192,892, que representa el 30% de lo planificado. De ese total, corresponde a los BFH Techo Propio, 91%, suma equivalente a US \$ 964'434,000 y US \$ 977'58,892 ó 9% corresponden al BBP.

Los subsidios del Estado -los BFH Techo Propio (BFH TP) representan el 91%- se han incrementado significativamente. En el año 2006 los desembolsos fueron de S/. 236'78,000, mientras que en el año 2014 fueron de S/. 802'795,000, registrando así un incremento de 3,290% y 92% más que en el año 2013 (ver cuadro 1).

En el gobierno del Presidente Ollanta Humala¹, se han desembolsado 121% más BFH TP que durante el gobierno de García, S/. 3,064 millones frente a S/. 954.6 millones respectivamente. En julio de 2009, el Ministerio de Vivienda dejó de entregar los bonos del programa "Techo Propio"². Esto

De acuerdo a lo estipulado en el Plan entre los años 2006 y 2015 se debió desembolsar un total de "US\$ 3,503 millones para subsidios, financiados con recursos del Gobierno Central, de los Gobiernos Regionales y Locales, y de la Cooperación Internacional"

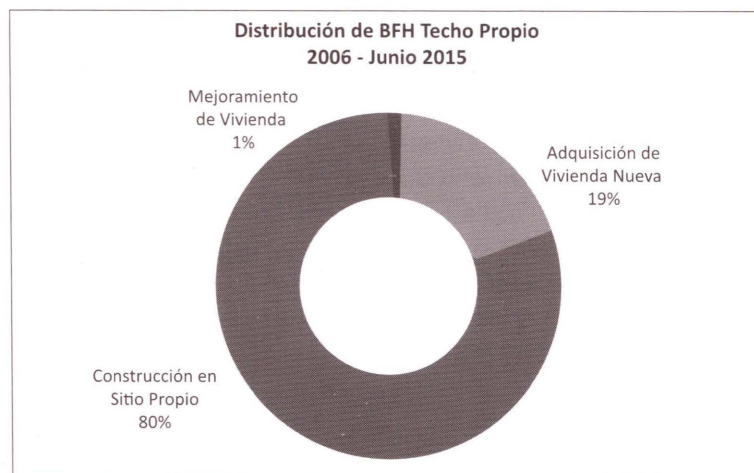
ocurrió ante el crecimiento que había registrado la modalidad de Construcción en Sitio Propio (CSP) el cual entre 2008 y 2009 había crecido en 284%. Durante el actual gobierno esa modalidad ha alcanzado el monto récord de S/. 702 millones en el año 2014.

El incremento del desembolso de los BFH ha sido constante y contracíclica en relación a la economía nacional. Producto de la crisis internacional, el PBI del Perú solo creció 1% el año 2009, frente al 9.1% del año 2008, entre 2008-2009 el valor de lo desembolsado de BFH creció en 239%.

¹ Son cifras anuales, Enero-Diciembre de cada año, distinto al periodo gubernamental que se inició en el mes de Agosto del 2006 y 2011 respectivamente.

² Radio Capital, 24/07/09, http://www.capital.com.pe/2009-07-24-ministro-francis-allison-techo-propio-se-queda-sin-bono-noticia_196667.html

Gráfico N° 1



Cuadro N° 1

Perú: Desembolsos de bono familiar habitacional, techo propio 2006 al 30 de junio de 2015

Años	Bonos desembolsados		Acumulados	
	Número	Monto (Miles de S/.)	Número	Monto (Miles de S/.)
2006	2,025	23,678	2,025	23,678
2007	2,394	27,886	4,419	51,564
2008	9,288	134,420	13,707	185,984
2009	28,442	455,045	42,149	641,029
2010	18,735	313,571	60,884	954,600
2011	12,494	211,944	73,378	1,166,544
2012	17,500	298,985	90,878	1,465,530
2013	23,914	418,110	114,792	1,883,639
2014	45,164	802,795	159,956	2,686,434
2015	20,798	377,574	180,754	3,064,008
TOTAL	180,754	3,064,008	180,754	3,064,008
TOTAL US \$		964,434		964,434

Nota: El tipo de cambio utilizado es de S/. 3,177 al cierre de junio de 2015

Fuente: Estadísticas Fondo Mivivienda-MVCS

<http://www.mivivienda.com.pe/portalweb/inversionistas/pagina.aspx?idpage=139>

Elaboración: Propia

Cuadro N° 1
Perú: desembolsos de BFH, techo propio por modalidad según departamento, 2003 al 30 de junio de 2015

Región:	Adquisición de Vivienda Nueva		Construcción en Sitio Propio		Mejoramiento de Vivienda		TOTAL	
	Número de bonos desembolsados							
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
COSTA	33,284	84.1%	113,863	89.7%	3,903	81.6%	151,050	81.6%
SIERRA	4,559	11.5%	12,956	2.2%	94	9.5%	17,609	9.5%
SELVA	1,741	4%	14,451	8%	355	9%	16,547	9%
TOTAL	39,584	100%	141,270	100%	4,352	100%	185,206	100%
Rergión	Miles de nuevos soles						TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
COSTA	543,444	83.8%	1,954,867	80.1%	26,592	89.7%	2,524,904	81.0%
SIERRA	76,086	11.7%	236,922	9.7%	666	2.2%	313,673	10.1%
SELVA	29,198	5%	247,777	10%	2,379	8%	279,354	9%
TOTAL S/.	648,727	100%	2,439,567	100%	29,637	100%	3,117,931	100%
TOTAL US \$	204,195		767,884		9,329		981,407	119%

Nota: El tipo de cambio utilizado es de S/. 3,177 al cierre de junio de 2015

Fuente: Estadísticas Fondo Mivivienda-MVCS

<http://www.mivivienda.com.pe/portaltweb/inversionistas/pagina.aspx?dpage=139>

Elaboración: Propia

Entre 2003 y junio de 2015, el departamento con mayor concentración de BFH fue Ica, situación que se explica por el terremoto de 2007 que afectó esta región y dejó 595 muertos, cerca de 2,291 heridos, 76.000 viviendas totalmente destruidas y 431 mil personas afectadas. Así, en el periodo 2003- junio 2015 Ica concentró el 30%, es decir S/. 957680,000, de los cuales S/. 794 millones fueron destinados a CSP, AVN S/. 160 millones y en tercer orden fue MV con S/. 3.3 millones. Asimismo, Ica también captó el mayor monto (32.5%) de lo distribuido a nivel nacional en los BFH destinados a CSP.

El segundo departamento que captó importantes desembolsos de BFH Techo Propio fue La Libertad, con S/. 564 millones, de los que S/. 376 millones fueron CSP, S/. 188 millones AVN, en esta modalidad de BFH fue el departamento que captó el mayor porcentaje relativo en todo el país (29%), lo percibido en MV fue mínimo S/. 429,000.

El tercer departamento que capta importantes desembolsos de BFH Techo Propio es Piura, con S/. 320 millones, de los cuales S/. 291 millones fueron CSP, S/. 29 millones fue AVN, en esta modalidad de BFH fue el departamento que captó el



Fuente web: Peru21.pe

segundo mayor porcentaje relativo en todo el país (12%), lo percibido en Mejoramiento de Vivienda fue mínimo S/. 266,000.

Estos tres departamentos de la costa (Ica, La Libertad y Piura) concentraron el 60% del total nacional en la modalidad CSP y el 58% en AVN. Asimismo destacan en el crecimiento económico registrado en los últimos años. Su crecimiento se basa en actividades relacionadas a agroindustria

de exportación: uvas, espárragos, mangos, paltas, entre otros productos.

En la modalidad de MV, Lima concentra el 71% de los S/. 29.6 millones asignados.

Existen departamentos que han tenido mínimos desembolsos de los BFH Techo Propio, Pasco (0.1%), Tacna (0.3%), Tumbes, Moquegua, Cusco, Apurímac y Amazonas, con 0.4% cada uno.

Si tenemos en cuenta que las zonas rurales están concentradas sobre todo en la sierra y selva. En el Plan, el 80% del total se destina a la región costa, esto significa que:

- a) No existió orientación política para que se destine hacia "las zonas rurales del país";
- b) Al priorizar la costa se han guiado por el mercado, para ello los atractivos son la concentración de la población, la facilidad de acceso, la presencia de entidades financieras y las entidades técnicas;

Se ha apoyado la continuidad del patrón de asentamiento que como país se tiene desde siglos atrás, donde la población se asienta en zonas de desierto, sin recursos naturales, ni alimentos, por ello el Estado recurre a megaproyectos con la finalidad de trasladar cauces de ríos para irrigar y generar nuevas áreas para la agricultura.

b) Créditos hipotecarios

Las metas económicas que se analizan son siguientes:

- US\$ 5,989 millones en créditos hipotecarios provenientes de fondos privados, de los cuales aproximadamente el 40% requerirá de algún fondo de cobertura estatal.
- US\$ 1,869 millones provendrían de créditos hipotecarios provenientes de fondos estatales.

.....

Se ha apoyado la continuidad del patrón de asentamiento que como país se tiene desde siglos atrás, donde la población se asienta en zonas de desierto, sin recursos naturales, ni alimentos.

.....

En el periodo 2006 y junio 2015, la información proporcionada el Fondo Mivivienda S.A. (FMV-SA), en convenio de Fideicomiso con la Corporación Financiera de Desarrollo –COFIDE y mediante Instituciones Financieras Intermediarias – IFIS, colocaron créditos hipotecarios con fondos públicos por US \$ 1,662,783,000³ ; lo que representó un 89% de lo previsto (US \$ 1,869 millones).

Las estadísticas difundidas FMVSA consideran US \$ 2,162.8 millones como monto total de créditos hipotecarios colocados, esto porque considera los US \$ 500 millones captados por los Bonos Corporativos emitidos en el año 2013.

Algunos productos habitacionales administrados por el Fondo Mivivienda S.A. en la década de vigencia del Plan no están vigentes⁴. Del total de los recursos financiados, el mayor porcentaje (91%) fue destinado a la Vivienda en Construcción, a vivienda

³ No se consideran los US\$ 500 millones que captó el Fondo MIVIVIENDA S.A. a inicios del año 2013 en su primera emisión de bonos corporativos en el mercado internacional por con una tasa cupón de 3.5% a 10 años. Memoria 2013 Fondo Mivivienda Pg. 51.

⁴ Al 31 de diciembre de 2013, estos productos se han dejado de otorgar: Crédito MIVIVIENDA estandarizado, Crédito MiHogar, Crédito MIVIVIENDA tradicional. Memoria 2013 Fondo Mivivienda S.A. p. 82

terminada el 7%, siendo ínfimos los porcentajes destinados a Vivienda en mejoramiento (0.4%), Vivienda en ampliación (0.3%) y MiTerreno (0%).

Entre los productos destinados a "Vivienda en Construcción" destaca el Nuevo Crédito Mivienda, que es un crédito hipotecario que permite comprar cualquier vivienda (nueva o usada) o construir en terreno propio cuyo valor esté entre S/. 53,900 hasta S/.269,500. con plazos de pago de 10 a 20 años, con acceso al Bono del Buen Pagador (BBP) hasta S/. 17,000; representa el 84% de este destino, los otros productos considerados, tienen participación menor.

El término Vivienda en construcción permite que se compre viviendas aún no concluidas, es decir en planos o cuando el conjunto habitacional se encuentra en proceso de construcción, distinto a "autoconstrucción". En el rubro relacionado a la autoconstrucción el destino de los créditos hipotecarios del FMVSA el más cercano sería el de Vivienda en mejoramiento, sin embargo solo se ha destinado el 0.4%.

El FMVSA y los créditos hipotecarios que administra representaron el 19% del monto movilizado

en este mercado crediticio nacional, que a mayo 2015 alcanzó los US \$ 11,163.7 millones. Entre 2006 y mayo 2015 el monto total de créditos hipotecarios se ha incrementado en 396%, esto es 4 veces más, sin embargo el número de deudores es pequeño (205,961) 0.7% de la población nacional y solo ha aumentado en 166%, esto ha significado un incremento del crédito promedio por prestatario, ha pasado de US \$ 27,914 en el año 2006 a US \$ 57,093, esto es 104% más.

El sector construcción se ha dinamizado con el boom inmobiliario ocurrido desde el año 2006, entre el año 2006 y 2014 el PBI del sector construcción ha aumentado en 163%, más del doble del PBI nacional, el peso del sector construcción en la economía nacional (PBI) ha pasado del 4.8% el año 2006 al 6.8% el año 2014. Este sector no ha dejado de crecer hasta el año 2014 (-3.2%), habiendo crecido el 25.6% en el año 2010.

La política general en el tema de la vivienda y entre ellas el FMVSA han jugado un papel importante en dinamizar el sector construcción y con él la economía nacional por el efecto multiplicador que tiene la construcción.

La **Gestión** del **Territorio** en **José Carlos Mariátegui**

Carlos Escalante Estrada

c.escalante@cenca.org.pe

CENCA tiene como parte central de su proyecto institucional el acompañamiento en las luchas de los pobladores de escasos recursos por construirse una vida digna y reivindicar su derecho a ciudadanía. Nos entendemos como parte de esta corriente social por el derecho a la ciudad y el territorio aportando desde varias esferas de la acción y la reflexión. Así, el acompaña-

.....

CENCA trabaja con las poblaciones de las partes altas de José Carlos Mariátegui (JCM) de San Juan de Lurigancho, en el proceso de construcción de su territorio.

.....

miento a poblaciones de barrios populares incluye las líneas de formación – la Escuela de Desarrollo de Líderes ESDEL, asistencia técnica mediante procesos de planificación urbana, concursos, vivienda de emergencia-; la promoción organizativa, a través del apoyo a mujeres artesanas y jóvenes emprendedores; e incidencia en políticas públicas. En este contexto hemos incluido una línea de estudios¹ con el objetivo de aportar planteamientos programáticos que surjan de la reflexión de los procesos sociales que acompañamos y que nutran esta corriente social.

Desde hace algunos años, CENCA trabaja con las poblaciones de las partes altas de José Carlos Mariátegui (JCM) de San Juan de Lurigancho, en el proceso de construcción de su territorio. Estas po-

¹ Esta línea de estudio retoma esfuerzos anteriores realizados en la institución y también comprende nuestra participación en otras investigaciones como la liderada por el Development Planned Unit DPU de la Universidad de Londres sobre las Trampas de Riesgo en Lima Metropolitana 2015.



Fotografía Fabiola Espinoza

blaciones son ampliaciones de JCM, asentamiento fundado en 1984 en la zona plana. A partir de la década de los noventa -y con mayor fuerza en los primeros años del nuevo siglo- se inició la ocupación de las quebradas adyacentes. De esta forma, estos nuevos asentamientos constituyen una última expansión y la frontera actual de la ciudad.

Las familias que llegaron en busca de terrenos, encontraron basurales, flora y fauna que se asentaba en las lomas temporales y un relieve rocoso en las

laderas. Quienes se quedaron, lo hicieron a lo largo de pequeñas quebradas que –aunque usualmente secas- suelen verdearse por efecto de las neblinas que chocan con las empinadas laderas de los cerros.

.....
*Estos nuevos asentamientos constituyen
una última expansión y la frontera actual
de la ciudad.*
.....

La evidente situación de riesgo y vulnerabilidad que afectaba a estas familias nos condujo a impulsar un proceso de sensibilización y planificación para gestionar el riesgo tanto a partir de la adaptación de diversas medidas de mitigación del riesgo como del fortalecimiento organizativo. Sin embargo la réplica de riesgo por efecto de la expansión de las poblaciones nos planteó interrogantes para entender a más profundidad el proceso, conocer sus causas, su relación con otros procesos de mayor escala y acercarnos a las lógicas que están detrás del accionar de los diversos actores presentes. Ahora bien, resolvimos además que esta exploración no debía hacerla solo CENCA, sino que -en la medida de lo posible- fuese un ejercicio compartido con los pobladores, a fin de que lo que pudiéramos aprender sirva para corregir o reorientar nuestras actuaciones.

.....

La evidente situación de riesgo y vulnerabilidad que afectaba a estas familias nos condujo a impulsar un proceso de sensibilización y planificación para gestionar el riesgo

.....

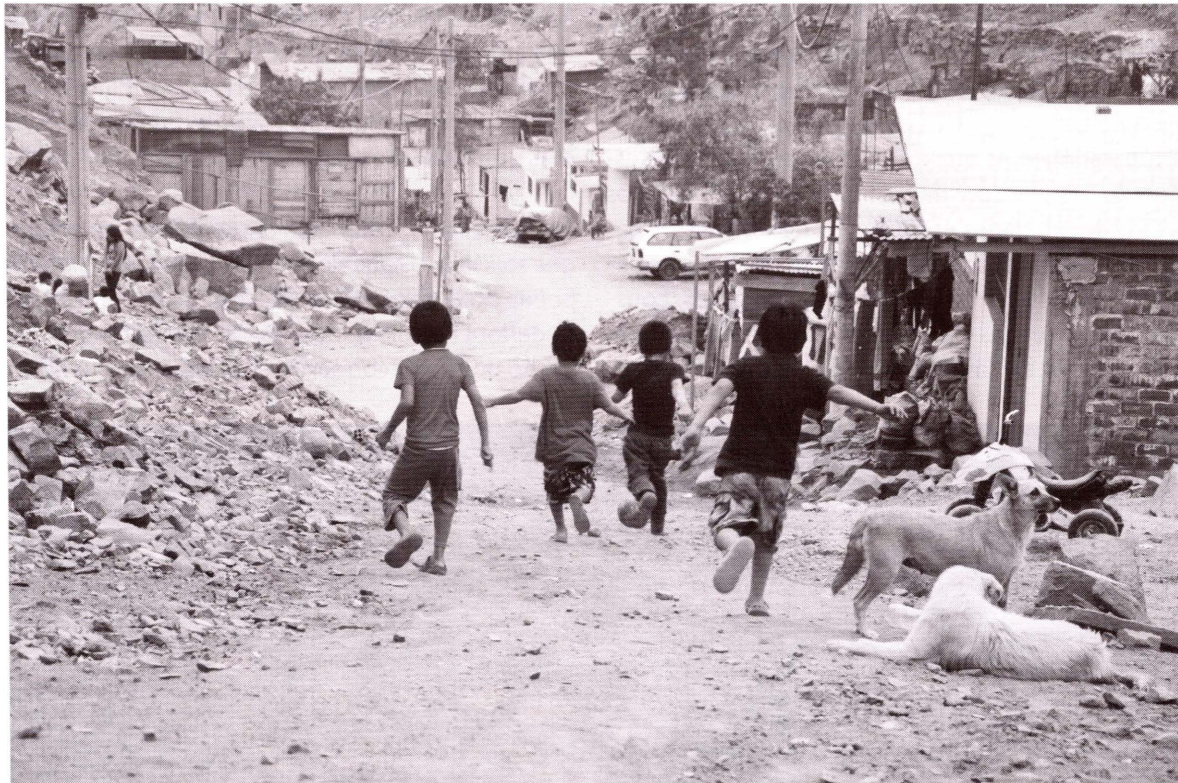
Para el buen cauce de estas reflexiones, algunos de los elementos a resolver fueron: la situación de la propiedad de los terrenos en la zona, la presencia de agentes inmobiliarios informales coloquialmente denominados como traficantes de terrenos, el papel de los dirigentes de las agrupaciones

familiares, las motivaciones de los pobladores por vivir en estas áreas, entre otros.

Sobre el asunto de la propiedad, encontramos que la mayor parte de estos terrenos pertenecen a la Comunidad Campesina de Jicamarca. Sin embargo, la ausencia de un dominio real (ocupación efectiva) y/o transferencias poco claras de los terrenos dieron pie a la intervención de los traficantes de terrenos. Son ellos quienes realizan la urbanización básica en las partes altas, a través de la apertura vías de acceso, la elaboración y replanteamiento de planos de lotización, el visado de planos por parte de funcionarios municipales y hasta construyen algunos equipamientos como escuelas, losas deportivas, etc.

En la zona son varias las poblaciones estafadas por traficantes de terrenos. Estos esgrimían dudosos documentos con los que acreditaban su propiedad sobre el terreno y exigían un pago a las familias para permitirles asentarse en un lote. En otros casos, luego de la organización de familias y la ocupación de terrenos baldíos, los traficantes se presentaron exigiendo un pago para regularizar su posesión. Nos preguntamos hasta qué punto y con qué consecuencias para la población y la ciudad los traficantes de terrenos deciden por donde debe crecer la ciudad.

Esta situación condujo a que muchas poblaciones amenazadas por traficantes, presentaran planos al Municipio Distrital con un área mayor a la de su ocupación real. Estos planos que la Municipalidad visaba para fines de implementación de proyectos



Fotografía: Elodie Karl

de dotación de servicios básicos de agua y saneamiento, fueron además utilizados por algunos dirigentes como documentos que autorizaban nuevas ocupaciones, dando lugar a procesos de expansión interna dentro del perímetro de los pueblos sobre terrenos cada vez más difíciles de acondicionar para el uso residencial.

Las nuevas familias ocupantes debieron trabajar más para aplanar sus terrenos en laderas cada vez más empinadas. Tuvieron que levantar mu-

ros (pircas de piedras sobre piedras) más altos y más susceptibles a provocar derrumbes. Debieron también esperar por largos periodos para recibir

.....

Luego de la organización de familias y la ocupación de terrenos baldíos, los traficantes se presentaron exigiendo un pago para regularizar su posesión.

.....

servicios definitivos de agua y luz, por lo que recurrieron a soluciones informales intermedias quedando expuestas a enfermedades e incendios.

Lo paradójico es que a través de este enorme esfuerzo e inversión de pobladores -y en algunos casos de entidades estatales- por construir sus barrios, mejorar sus accesos, dotarse de servicios básicos, levantar sus primeros equipamientos, construir sus viviendas etc., fueron valorizando también los terrenos aledaños en manos de agentes inmo-

biliarios informales (traficantes de terrenos) quienes aprovechándose de esta situación organizan nuevas expansiones sobre terrenos cada vez más precarios replicando el riesgo de familias todavía más pobres que quienes les precedieron.

También llamó la atención el incremento en el pago que solicitan los pueblos para que una nueva familia pueda acceder a un lote en la zona. Este incremento denota no solo la valorización del terreno por el hecho de contar con servicios básicos, sino también



Fotografía: Elodie Karl

del concepto que está detrás: mientras que al inicio de la ocupación el monto significaba una contribución simbólica por ingresar a una comunidad; en adelante este monto adoptaría un cariz más mercantilista por una "propiedad" aunque sea informal. Sin embargo, para entender mejor las razones y causas de este tipo de asentamientos resulta indispensable complementar el análisis interno con otros factores que se ubican dentro de procesos macro, razón por la que incorporamos la relación entre el mercado de suelo formal y el informal.

Partimos de que la gestión popular del territorio no solo obedece a factores internos sino que también está fuertemente condicionada por el sistema económico y político. Básicamente es el mercado de suelo el que organiza la oferta de terrenos urbanizables, es decir aquellos con factibilidad de ser abastecidos por servicios básicos y con posibilidades de acceso razonables, y que, orienta esta oferta de suelo a segmentos de la demanda de acuerdo a intereses rentistas, dejando de lado a los segmentos sociales con menor poder adquisitivo.

Pero el mercado de suelo no solo es regido por intereses inmobiliarios, sino que también actúan en él actores informales, quienes se benefician de la gran cantidad de población que no accede al mercado formal del suelo. La demanda de suelo no cubierta por el mercado formal es tan numerosa que quienes se benefician de ella pueden financiar a sus contactos en sectores del Estado para asegurar su permanencia en estas actividades ilícitas. Queda así establecida una relación entre el mercado for-

.....

Pero el mercado de suelo no solo es regido por intereses inmobiliarios, sino que también actúan en él actores informales, quienes se benefician de la gran cantidad de población que no accede al mercado formal del suelo.

.....

mal y el informal, donde este último florecerá en medida a la mayor concentración socioeconómica de la oferta de suelo urbanizable, dejando toda la atención de la demanda no solvente a los agentes informales.

En este marco de ideas nos interesaba también estudiar conjuntamente con los pobladores de qué manera y hasta qué punto las políticas urbanas -en especial las de suelo y la vivienda- inciden en el proceso de gestión del territorio en JCM. Durante décadas las políticas de suelo se han centrado en la regularización de posesiones informales, mientras que dejaron la políticas de prevención y promoción de acceso al suelo planificado al sector privado, el que -como mencionamos- ha priorizado su atención a los segmentos sociales más solventes. Así tenemos que, la Superintendencia de Bienes Nacionales subasta los terrenos eriazos del Estado al sector privado y no completa la transferencia de funciones a la Municipalidad de Lima para, por decir, la organización de Programas Municipales de Vivienda. Todo esto bajo un contexto donde en este año se generarán 150 mil nuevas necesidades de vivienda y que el déficit actual en dicho rubro

es de 2 millones de unidades². No resulta extraño, entonces, que se extiendan las invasiones y se acentúe la presencia de mafias de traficantes de terrenos que actúan en todo el borde de la ciudad.

La política de vivienda prioriza, igualmente, la atención de los sectores altos y medios. En vista de las últimas medidas adoptadas por el Ministerio de Vivienda (alquiler venta, leasing inmobiliario, etc.,) actualmente están muy preocupados por la disminución de la venta de departamentos ofrecidos por las inmobiliarias por lo que son diseñados estos nuevos dispositivos para facilitar el funcionamiento del mercado en los segmentos medios y altos. Un claro contraste representa la atención a los sectores de menores ingresos, quienes reciben mucho menor respaldo presupuestal e interés, que se refleja en la escasa implementación de programas de mejoramiento de vivienda, techo propio en sitio propio e inclusive el programa Mi Lote. Ante esta situación tampoco extraña que continúen las invasiones y que los pobladores de menores ingresos recurran a la autoconstrucción sin asistencia técnica de parte de autoridades del Estado.

A nivel distrital el control urbano sobre las expansiones informales es igualmente insuficiente, aun-

que algunas excepciones se registran -sobre todo en el caso de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho-. La nueva gestión edil de este distrito ha modificado su política de visado de planos estableciendo que ésta se realizará previa inspección ocular y se limitará a reconocer las áreas efectivamente ocupadas por las poblaciones, a fin de disminuir las posibilidades de utilizar dichos planos como instrumentos que promuevan la extensión de las poblaciones originales.

Finalmente nos interesa conocer en qué medida las políticas y programas de dotación de servicios y construcción de equipamientos facilita el acceso a los beneficios y oportunidades que otorga la ciudad, o si, por el contrario perenniza una situación de exclusión o acceso limitado a estos beneficios.

Nuestro estudio espera cimentar así una estrategia de investigación-acción, con el objeto de aportar con planteamientos programáticos que surjan de la reflexión de los procesos sociales que acompañamos, como alternativa que contribuya efectivamente al desarrollo de un conocimiento compartido de la realidad en la que actuamos y que, en esa medida, nutran a los actores sociales comprometidos con la defensa del derecho a la ciudad y el territorio.

² RPP 20 mayo 2015, Gerente General del Fondo MI Vivienda.

Pacto por la vida

Gabriela Velarde Hidalgo
Estudiante de Sociología de la Universidad Central del Ecuador
gmariavelarde@gmail.com

Resumen

“Un Pacto por la vida” es el nombre de la estrategia organizativa propuesta por los habitantes de la parroquia Pacto para rechazar la ejecución de los proyectos de exploración y explotación minera dispuestos por la Empresa Nacional Minera (ENAMI) en la zona. Veintitrés comunidades de Pacto estimaron en el artículo 95 de la Constitución del Ecuador, el argumento para legitimar la realización de una Consulta Comu-

nitaria de Buena Fe, como un mecanismo de democracia comunitaria para expresar en las urnas su rechazo a las actividades extractivas. Este ejercicio de participación política es producto de un proceso organizativo complejo, que expresa la capacidad de los pueblos para decidir sobre los modos de producción de su territorio. Es sobre esta propuesta política que versa el presente documento.

Introducción

Las presiones y necesidades de consumo, propias del modo de producción capitalista, se expresan en la acelerada explotación de los recursos naturales. La demanda de materias primas de origen fósil y mineral exige a los países

poseedores de tales recursos la expansión de la frontera extractiva para mantener los niveles de producción de los centros industrializados. Manteniendo así la tradicional división internacional del trabajo.

En Ecuador, pese a los esfuerzos por cambiar la matriz productiva, la política extractiva no ha mermado su escalada. En el caso de la minería, el Gobierno promociona alrededor del mundo, 8 proyectos mineros públicos, 11 proyectos mineros privados y 25 bloques mineros para subas-

ta (Ministerio de Sectores Estratégicos, 2015) en búsqueda de inversión extranjera.

Frente a la posible ampliación de las actividades extractivas se proponen creativas estrategias para detener su avance. Este es el caso de Pacto.



Fotografía: elpescuezo.wordpress.com

La situación de Pacto

Pacto¹ es una pequeña parroquia rural² del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), que alberga a 4.798 habitantes. Decece poblacionalmente en un porcentaje cercano al -0,05% (Censo de Población y Vivienda, 2010). La pobreza por necesidades básicas insatisfechas alcanza el 83, 07% (Gobierno Autónomo Descentralizado de Pacto, 2012, p. 36). Las condiciones sociales de vida en Pacto no son las mejores, aun así la parroquia es rica en recursos naturales. Pacto concentra una amplia red hídrica con tres microcuencas (Mashpi, Guaycuyacu y Sahuangal), como un amplia biodiversidad de plantas y animales, a decir el 8% de mamíferos en el Ecuador vive en esta zona (León, 2014).

En materia económica, la parroquia basa sus ingresos en la venta de la producción agrícola y pecuaria³. El cultivo más difundido es la caña de azúcar, seguido de la producción de café, hortalizas y frutas tropicales. No dejaremos de anotar la expansión de los monocultivos de palmito, promovidos con inversiones externas (principalmente de Quito) es desmedro de las condiciones del suelo. También se produce artesanalmente panela y aguardiente; y se promueve la producción de

café orgánico (en unidades productivas pequeñas) por la idoneidad de las condiciones del suelo y el clima. Pacto, al mismo tiempo, es reconocido a nivel local por los atractivos turísticos naturales de administración comunitaria. Además de la presencia de vestigios arqueológicos compartidos con las parroquias aledañas Nanegalito y Gualea.

Una de las potencialidades económicas de Pacto es la actividad minera, pero es una actividad muy controversial. En el Plan de Desarrollo de la parroquia se menciona que:

“...los moradores de Pacto consideran que la minería metálica no es una actividad productiva. Por el contrario, ésta imposibilita el desarrollo de otras actividades de gran importancia económica para la población y la zona, especialmente las que tienen que ver con ecoturismo, conservación, ganadería y agricultura” (Gobierno Autónomo Descentralizado de Pacto, 2012, p. 59).

Según datos de la Empresa Nacional Minera (ENAMI), el 75% de la población rechaza esta actividad (Ávila Santamaría, 2015), y se expresa en el criterio de sus pobladores:

¹ Pacto se ubica a 70 kilómetros al noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito. Posee una extensión de 346,34 km². Pacto es una de las 33 parroquias rurales que componen al cantón Quito, capital del Ecuador.

² La organización territorial del Ecuador establece que una parroquia es la división político – administrativa de menor rango. El conjunto de parroquias es considerado como un cantón, que a su vez son las subdivisiones menores de las provincias.

³ Destinando cerca del 75% del territorio para uso forestal y agropecuario (Gobierno Autónomo Descentralizado de Pacto, 2012, p. 76).

.....

...los moradores de Pacto consideran que la minería metálica no es una actividad productiva. Por el contrario, ésta imposibilita el desarrollo de otras actividades de gran importancia económica para la población y la zona.

.....

“...para nosotros, los proyectos mineros (...) amenaza (sic) de manera directa nuestra forma de vida (...) somos campesinas y campesinos que vivimos en interrelación con la naturaleza, el agua y la tierra, y que tenemos la capacidad

de organizarnos de manera democrática para decidir sobre nuestras vidas y el futuro de nuestros hijos” (Un pacto por la vida, 2015)

“La inversión que tienen los pueblos aquí es mayor a que lo que las empresas proponen que van a poner acá”. Intervención de Javier Villareal, dirigente de Pacto y alcalde de la Junta Parroquial de Pacto (El Maizal, 2015).

A pesar de las difíciles condiciones de vida, los habitantes de Pacto optan por propuestas alternativas a la explotación minera, haciendo apuestas por defender las formas de vida campesina, los recursos naturales y en la vida en sí misma.

Los antecedentes

El 19 de julio de 2012, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, otorgó a la ENAMI las concesiones mineras Urcutambo e Incapi⁴, como parte del Proyecto Aurífero Pacto. Las concesiones ubicadas en las parroquias Pacto y Gulea cubren una extensión de 4.645 hectáreas. Según información de la ENAMI (2015) las concesiones contendrían un potencial geológico de 250.000 onzas de oro. Al momento, la ENAMI se encuentra realizando los proyectos de prospección para

obtener la licencia ambiental que permitiría la perforación exploratoria del proyecto aurífero.

Los pobladores y las organizaciones de la zona reconocen que las concesiones no se superponen con las áreas de conservación declaradas como tales por el DMQ, aunque son colindantes. Pero calculan que se afectarán “más de 1.300 ha de zonas boscosas o en regeneración que están conectadas con dos Áreas de Conservación y Uso del

⁴ Urcutambo comprende una extensión de 2.251 hectáreas, e Incapi una extensión de 2.394 hectáreas.

Suelo (ACUS) localizadas en Pacto” (Un pacto por la vida, 2015). Además se prevé que la apertura de ambas minas demandaría “más de 870 millones

litros de agua, casi veinticinco veces más del agua que distribuye el DMQ en ese sector”⁵ (León, 2014).

La Estrategia Comunitaria en acción

La estrategia política de las 23 comunidades de Pacto está marcada por dos momentos: el primero, relacionado con la construcción participativa de las decisiones colectivas a través de asambleas comunitarias y procesos de autogestión como las mingas; en las cuales se establece a la asamblea comunitaria como espacio de consulta y toma de decisiones sobre los territorios comunes (Trentavizi & Cahuec, 2012). El segundo, vinculado al uso creativo de los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución. La fusión de estos dos momentos, genera el producto más impactante a nivel local y nacional: la Consulta Comunitaria de Buena Fe⁶.

En conocimiento de las acciones de la ENAMI, en octubre del 2014, los habitantes de Pacto y su Asamblea Comunitaria, se declaran en resistencia y disponen convocar a la “Consulta comunitaria de buena fe” amparados en el Artículo 95 de la Constitución, que promueve el

derecho a la participación por medio de mecanismos comunitarios:

“...la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”. Extracto del Artículo 95 de la Constitución Política del Ecuador.

.....

A pesar de las difíciles condiciones de vida, los habitantes de Pacto optan por propuestas alternativas a la explotación minera, haciendo apuestas por defender las formas de vida campesina, los recursos naturales y en la vida en sí misma.

.....

⁵ Los cálculos realizados corresponden a las solicitudes de la ENAMI para la concesión de las tomas de agua de los ríos Chirapi, Churupe, Chulupe. En el caso de la concesión de Ingapi, la ENAMI solicitó seis tomas de agua por el lapso de dos años. El caudal de agua de cada toma es de 1,5 litros por segundo, que al cabo de dos años representarían 522'000.000 litros de agua. Mientras que para la concesión de Urcutambo con 1,5 litros por minuto se calcula (por el mismo periodo) que se destinarían cerca de 350'000.000 de litros de agua (León, 2014).

⁶ Esta figura no es nueva en nuestro continente. La experiencia guatemalteca es un referente importante a considerar puesto que, experimentalmente es la que más se aproxima a la vivencia de Pacto.

.....

La incursión minera en el territorio de Pacto movilizó a los habitantes para reafirmar la capacidad de los habitantes para decidir sobre su tierra, sobre su forma de producción y reproducción de la vida.

.....

Aunque en el texto constitucional no consigne la figura de “consulta de buena fe”, la comunidad de Pacto justifica su legitimidad en el derecho a la participación directa, y como un mecanismo para el fortalecimiento de la democracia a nivel nacional. Así como un mecanismo para ejercer su participación política y demostrar la capacidad de los habitantes a decidir sobre su territorio.

Es así que, el domingo 12 de abril de 2015, los habitantes de Pacto ejercieron su derecho a decidir: el 92,36% de los pobladores rechazó la posible ejecución de actividades mineras en Pacto, mientras que el 4,6% la aprobó. En esta jornada, 1681 personas de Pacto y varios simpatizantes de la iniciativa declararon simbólicamente a Pacto libre de minería. En la consulta participaron 1.820 habitantes, lo que representa cerca del 60% del electorado registrado⁷.

Actualmente este ejercicio de participación comunitaria pugna por ser reconocido como legítimo

Invitamos:

Artistas, familias, turistas, ciclistas, periodistas, investigadores, trabajadores, adolescentes, organizaciones, activistas, ecologistas, deportistas, idealistas, luchadores, pensadores, quiteñ@s, ciudadanos del Ecuador y del mundo

**A acompañar la
Consulta Comunitaria de Buena Fe
sobre las actividades mineras
en Pacto**

12 de abril 2015
8:00h - 22:00h

www.pactoxlaveda.com

#YoSoyPacto

Fotografía: elpescuezo.wordpress.com

por el Gobierno Central. Por ahora, los resultados de la consulta han sido entregados al alcalde de Quito, Mauricio Rodas, quien ha manifestado apoyo a la demanda de los pobladores de Pacto, para declarar al DMQ como distrito sustentable libre de minería.

⁷ El padrón electoral consta de 3.565 electores pero se presentaron 3.038 electores en el último proceso general de 2014 se presentaron.



Fotografía: elpescuezo.wordpress.com

A modo de conclusión

La incursión minera en el territorio de Pacto movilizó a los habitantes para reafirmar la capacidad de los habitantes para decidir sobre su tierra, sobre su forma de producción y reproducción de la vida. La asamblea, la autogestión, la convocatoria, la realización de la consulta y las actividades que permiten sostenerla son evidencias de la movilización social en defensa de la vida y en detrimento de la promesa de la plata y el oro.

Además, en escenarios de notable desgaste de las organizaciones sociales, el ejemplo de Pacto reaviva la llama de la lucha. Asimismo relativiza los parámetros de bienestar establecidos por el orden racional, proponiendo con ello, una respuesta al falso dilema de los pobres sentados bajo el saco de oro, parece que la comunidad responde: atesoramos la vida.

Bibliografía

Ávila Santamaría, R. (2015, abril 1). PLAN V. Obtenido en agosto 15, 2015, disponible en <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/yo-soy-pacto-y-no-quiero-mineria>

El Maizal. (2015). Feria Ecológica en Pacto por la Consulta Comunitaria. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6usrT4QNrZ8>

Empresa Nacional Minera - Empresa Pública. (2014, julio 7). Obtenido el 28 de agosto, 2015, Disponible en http://www.enamiep.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=892:enami-ep-y-sena-gua-verifican-puntos-de-agua-en-proyecto-pacto-para-licencia-ambiental&catid=13&Itemid=240&lang=es

Empresa Nacional Minera - Empresa Pública. (2015). ENAMI-EP. Obtenido el 1 de septiembre, 2015, disponible en <http://www.enamiep.gob.ec/catalogo-proyectos-2015/proyectos/pacto.html>

Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualea. (2015). Plan de Ordenamiento Territorial.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Pacto. (2012). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Pacto 2012-2015.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda. Quito: INEC.

León, G. (2014). GkillCity. Obtenido el 15 de agosto, 2015, disponible en <http://www.gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/pacto-libre-mineria>

Ministerio de Sectores Estratégicos. (2015). Catálogo de inversiones de los sectores estratégico 2015-2017. Quito: Impresora Flores.

Trentavizi, B., & Cahuec, E. (2012). Las Consultas Comunitarias de "Buena Fe" y las prácticas ancestrales comunitarias indígenas en Guatemala. Guatemala.

Un pacto por la vida. (2015). Un pacto por la vida. Obtenido el 16 de agosto 2015, disponible en <http://www.unpactoporlavida.com>

La **Defensa** Territorial

Guillermo Rodríguez Curiel
Integrante de POBLADORES AC y Alianza Internacional de Habitantes
curiel.aih48@gmail.com



Fuente: Web

Breve contexto:

En México desde 1992 el Gobierno Nacional, las corporaciones multinacionales, los partidos políticos, los banqueros y los caciques del concreto constructores e inmobiliarios aprobaron reformas constitucionales que en adelante les permitirán despojar de la tierra, de los bienes naturales y comunes, ancestrales e históricos a las comunidades, campesinos, pueblos, trabajadores y sociedad.

A estas reformas se les conoce con el nombre de reformas estructurales, que modifican el or-

denamiento territorial y ecológico del país para implantar el modelo extractivista e incorporar la tierra social al mercado. Asimismo permite la desnacionalización de los bienes públicos para privatizarlos y cederlos al capitalismo extranjero y local, a las actividades extractivas las declaran públicas y prioritarias, se instauran las empresas públicas privadas, se criminalizan las resistencias, se instala la violencia desde el Estado pues se unificarán también los mandos policiacos y fundan la gendarmería para proteger las inversiones privadas.

Las consecuencias

Con este modelo, las empresas extractivas en complicidad con el Gobierno Nacional y Estatal pretenden construir en Veracruz 150 presas hidroeléctricas, 7 parques eólicos, 23 emprendimientos de megaminería tóxica a cielo abierto, la destrucción del sistema de arrecifes para ampliar

el puerto, la proliferación de monocultivos transgénicos, la instalación de empresas de producción industrial de alimentos cárnicos, gasoductos transoceánicos, la apertura de 50 mil pozos de hidrocarburos no convencionales en 2.2 millones de hectáreas con la ecocida técnica de la fractura hidráulica -fracking por sus siglas en inglés- la construcción de tres autopistas y la edificación prototipo de 20 mil viviendas. De concretarse estas pretensiones implicaría la destrucción y contaminación de nuestra madre tierra, el agua y el viento. En síntesis desalojarían a todas las formas de vida para las presentes y próximas generaciones, pues ocurre que Veracruz cuenta con una superficie de 7 millones de hectáreas y con el fracking arrasan con 2.2 millones de hectáreas, es decir el 30% de nuestro territorio.

.....

De concretarse estas pretensiones implicaría la destrucción y contaminación de nuestra madre tierra, el agua y el viento. En síntesis desalojarían a todas las formas de vida para las presentes y próximas generaciones.

.....

La resistencia

De frente a este adverso escenario logramos construir en 2010: La Asamblea veracruzana de iniciativas y defensa ambiental (LAVIDA) referente organizativo, colectivo y regional de la resistencia socioambiental. Así nos preparamos para la primera defensa territorial contener la instalación del proyecto minero Caballo Blanco, propiedad de empresa canadiense Almadén Mineral-Gold-group, en la Sierra de Chiconquiaco, serie de montañas que alberga extraordinaria biodiversidad.

Cabe destacar el proyecto Caballo Blanco, con la técnica del cianuro, prácticamente estaba operando sin ninguna resistencia local y calculaban obtener un metro cúbico de oro. Dicho de manera gráfica, destrozarían las montañas con toda la biosfera ahí contenida y dejaría enormes cráteres, enfermedades, pobreza, delincuencia y daños ambientales irreversibles.

Caminar por las montañas nos obligó a modificar el concepto de territorio, entendida social y

políticamente como una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución. En la geografía, la definición de territorio depende del autor y del contexto, ya que la noción puede utilizarse como sinónimo de lugar, polígono referenciado, espacio, región o paisaje. ¿Qué es pues el territorio?

.....

De frente a este adverso escenario logramos construir en 2010: La Asamblea veracruzana de iniciativas y defensa ambiental (LAVIDA) referente organizativo, colectivo y regional de la resistencia socioambiental.

.....

El territorio, nuestro territorio

Justo al mediodía, en otoño, parado en Quimixtlan percibí el sentido profundo del territorio, pues al mirar al cielo estaba la luna, el sol, el viento, las nubes, un río cargado de pelícanos, águilas, aguilillas, gaviotas, mariposas y libélulas. Al mirar para

abajo estaba la tierra, el humus, el subsuelo, los minerales, los manantiales, el río, los arroyos, la cuenca. Después mire a la izquierda, el oriente, y estaba el mar, el inmenso mar. A mi derecha, el poniente, se encontraba el bosque de palmas dion

edule, palmas fósiles, orquídeas, mangos, plátanos, ciruelas, guanábanas, entre otros frutos; además de insectos, microorganismos y pequeños mamíferos. También se observaba la ciudad sagrada de los muertos ¡Vaya! Todo relumbra de vida vegetal y animal, yo incluido. Pues de mi cuerpo y desde dentro del corazón soy territorio, soy naturaleza. Esta cosmovisión del territorio, los incrédulos, los técnicos, los científicos, los académicos y políticos la cuestionan. La luna está presente en las mujeres

cada 28 días, también en los hombres: los campesinos la tienen presente para sembrar y cosechar; los pescadores, los ríos y el mar la viven todos los días con las mareas. El sol está mucho muy lejos pero es innegable que sus rayos de energía son vitales para todas las formas de vida; igual ocurre con las nubes, la lluvia y el polo magnético. Nuestro territorio es arriba, abajo, a los lados, hasta el mar y desde dentro de nuestros cuerpos. Esta cosmovisión territorial ancla todas las formas de vida.



Fuente: Web

Casi concluyo

Toda acción política contemporánea, toda actitud o comportamiento solo puede situarse de lado de las fuerzas suicidas o de las que luchan por evitar una catástrofe. Pues la defensa de la NATURALEZA es, en última instancia, una defensa de nuestra propia especie. Esta nueva conciencia, que es al mismo tiempo la adopción de una ética planetaria y el reencuentro de los seres humanos con su entorno. Pero la naturaleza requiere forzosamente de interlocutores humanos, es decir, de traductores, intérpretes y defensores. Por esta consideración, LAVIDA y las resistencias socioambientales hablan por el agua, el océano, río, las montañas, el viento, la tierra y por todas las formas de vida en la flora y la fauna.

La política extractivista del Gobierno Nacional y Estatal opera a favor de las corporaciones multina-

cionales depredadores de la naturaleza, por tanto han promovido una serie de leyes denominadas "reformas estructurales" para despojar a todos los seres vivos de los bienes naturales y comunes. Estas reformas pretender convertir en mercancía la naturaleza y el trabajo. Acreditamos que esta política que promueve el régimen es destructiva, sin embargo las organizaciones comunitarias, sociales, populares y ciudadanas hemos acordado que vamos a defender a nuestra madre tierra, pues solo así habrá vida segura para las presentes y futuras generaciones. Las organizaciones populares somos naturaleza, somos de la naturaleza.

**¡VAMOS A FESTEJAR LA NATURALEZA CON
ALEGRÍA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL!**



El caso concluye

Nuevos **desafíos** sobre el **quehacer** en la **ciudad**

Esther Álvarez
esae16@yahoo.es

La centralización existente, la superposición de competencias, la necesidad de normativa adecuada que permita a las autoridades regular el sistema urbano, la ausencia de instrumentos para gestionar la ciudad, así como de voluntad política y de mecanismos que permitan a la ciudadanía el poder de decidir sobre el territorio todo ello abona al desorden en la ciudad.

El desorden en la ciudad consecuencia de un mercado no regulado donde quienes pueden, hacen lo que quieren. Son los inversionistas quienes están decidiendo actualmente la forma de crecimiento de la ciudad de acuerdo con sus intereses. Consiguen así, por ejemplo, cambios de zonificación fuera de los marcos de la planificación territorial, muchas veces sin tener en cuenta el bienestar de la comunidad, en agravio de los déficits acumulativos de servicios básicos, equipamiento urbano, áreas verdes, entre otros.

Dejar que el mercado decida por donde crece la ciudad trajo como consecuencia caos y desorden, segregación social y espacial, acelerando la ocupación de áreas de expansión urbana cada vez más escasas, lejanas, en riesgo, en desmedro del escaso suelo agrícola, así como las lomas costeras, dando lugar a la destrucción de ecosistemas y hábitats naturales.

Ciertamente no ha sido suficiente contar con instrumentos de planificación, como los planes de desarrollo urbano para el ordenamiento de las ciudades. Se requiere de decisión política para su implementación, el establecimiento de instrumentos legales que pongan en marcha estos planes en donde los haya; y en donde no, promover que lo realicen de manera participativa.

La precariedad de la vivienda y de espacios públicos es lo que se ve con mayor acentuación en la periferia de la ciudad. Las autoridades no ejercen el control urbano, tampoco promueven políticas y programas de vivienda orientados a los sectores de menores recursos económicos, permitiendo la ocupación de viviendas en zonas no adecuadas, en laderas, a orillas de los ríos o sobre basurales. Pero esto se observa también en los alrededores de Palacio de Gobierno, en el centro de la ciudad con solares tugurizados y declarados inhabitables.

A nivel nacional existe un déficit de vivienda de más de un millón ochocientos mil viviendas, de los cuales el déficit cualitativo es de un millón doscientos mil viviendas, esto afecta especialmente a las familias pobres y de extrema pobreza. El déficit cuantitativo alcanza las seiscientos mil viviendas, de los cuales el sector D Y E se encuentra desatendido por el Estado.

La ausencia de políticas de acceso al suelo y la vivienda para los sectores empobrecidos de la ciudad, ha generado que familias con necesidad de vivienda se asienten en zonas de riesgo, de forma que se genera mayor vulnerabilidad. Durante estos últimos años, los más pobres de la ciudad han sido empujados a ocupar terrenos inadecuados, siendo envueltos por problemas de tráfico de tierras. En otras palabras, son excluidos de la ciudad.

El Plan nacional de Vivienda que planteó orientarse a satisfacer las necesidades de vivienda de los sectores de menores recursos económicos no ha sido cumplido pues, como lo ha señalado el ex ministro de vivienda Milton Von Hesse "Este Gobierno será recordado por haber promovido la dotación de viviendas a los sectores medios"¹.

Lo que se ha hecho hasta el momento es facilitar a que las inmobiliarias que han quedado estancadas con departamentos que no se venden por la especulación inmobiliaria, cuenten con instrumentos como el "leasing financiero", "la capitalización inmobiliaria" para promover su comercialización, sin pensar en mecanismos de acceso y flexibilización en beneficio de las familias de los sectores de ingresos medios, sino orientado a facilitarles a las inmobiliarias y los bancos en sus negocios.

¹ Milton Von Hesse ex Ministro de vivienda en conferencia de prensa, setiembre 2015.

Plantearse qué hacer en la ciudad es complejo, porque ésta es producto del constructo social, político, económico, cultural, donde existen múltiples intereses y poderes fácticos que apuestan a un modelo económico en la que el mercado es el regulador, dejando de lado al Estado. Esto ha traído como consecuencia caos, desorden, inequidad, centralismo, pobreza, exclusión y segregación.

Pero la ciudad es más que sus problemas. Existen colectivos, organizaciones sociales que se mueven en la ciudad por mejorar su comunidad y hábitat. Se movilizan por el agua, por el saneamiento físico legal, por las áreas verdes, por generar espacios públicos, por defender las playas, por seguridad ciudadana, por vigilar las inversiones en la ciudad, entre otras.

Desde la sociedad civil, en organizaciones sociales como el Comité de campaña por el derecho a una vivienda digna, el Colectivo Urbano Perú, el Colectivo de incidencia y acción urbana (CIAUR) entre muchos otros se han debatido e impulsado propuestas de carácter constitucional sobre la vivienda, el agua y la función social de la ciudad, así como políticas urbanas alternativas a las existentes respecto del acceso al suelo y la vivienda orientado a los sectores de menores recursos económicos.

Desde estos espacios se ha acompañado procesos sociales urbanos movilizándolo y reclamando atención del Estado a sus problemáticas de saneamiento físico legal, el acceso al agua, a la vivien-

.....

La ausencia de políticas de acceso al suelo y la vivienda para los sectores empobrecidos de la ciudad, ha generado que familias con necesidad de vivienda se asienten en zonas de riesgo, de forma que se genera mayor vulnerabilidad.

.....

da, renovación urbana y otros, frente los espacios legislativos, ejecutivos y judiciales. Sin embargo, lo que se ha obtenido son respuestas sectoriales respecto del saneamiento físico legal, el acceso al agua o la gestión de riesgos.

Los Gobiernos han privilegiado los instrumentos correctivos con la regularización del suelo, manejada centralistamente sin ninguna articulación a la planificación urbana. Siendo la regularización de carácter dominial y no integral. La gestión del suelo es sectorial y fragmentada, siendo el poco suelo del Estado puesto al servicio de la inversión privada y no de las municipalidades para la implementación de programas de vivienda preventivos.

La población, las organizaciones sociales, sociedad civil, a través de diferentes formas en que se manifiesta en la ciudad, propone espacios como las Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, en donde dialogan las autoridades y la población

organizada o ciudadanía que plantea ejercer su derecho ciudadano a participar. Sin embargo, pese a ser reconocidos legalmente como lugares de concertación sobre la base del Acuerdo Nacional, encontramos limitaciones y dificultades cuando las autoridades no asumen con la responsabilidad que significa participar en estos espacios y muchas veces nos encontramos con funcionarios que asisten por formalidad pero que no abordan los problemas y conflictos sociales habidos en la ciudad.

.....

***Pero la ciudad es más que sus problemas.
Existen colectivos, organizaciones sociales que se mueven en la ciudad por mejorar su comunidad y hábitat.***

.....

El poder de la gente no se debe limitar solo al día de comicios electorales, reafirmar la democracia es promover la participación de las personas más allá de las elecciones formales, será que es necesario plantearse la generación de mecanismos de participación reales de carácter vinculante que permitan el real ejercicio de derechos como ciudadano no solo cada cuatro o cinco años.

Será necesario que las autoridades realmente promuevan la participación y el real involucramiento de la ciudadanía, las organizaciones sociales, des-

de el diseño de las políticas, los programas, el seguimiento y vigilancia de su implementación.

Esto implicaría que se incorpore en la agenda de los candidatos revisar la actuación del Estado, cómo se aborda la problemática urbana en las ciudades y su relación con las políticas urbanas a nivel nacional y los instrumentos legales que establezcan mecanismos de participación de carácter vinculante.

Resulta necesario colocar en la agenda nacional, la apuesta por construir colectivamente un nuevo pacto social, económico y político; contar con un nuevo marco constitucional que permita plantearnos sobre políticas urbanas, la función social de la ciudad, debatir acerca de cuál debería ser el rol del Estado, la primacía del interés social y el bien común sobre los intereses individuales, el acceso a la vivienda el agua y la ciudad como derechos, la necesidad de fortalecer los procesos de descentralización frente a la centralización existente. Establecer de manera clara y precisa las competencias en sus diferentes niveles de gobierno, un financiamiento adecuado para las ciudades y mecanismos de participación ciudadana vinculantes afirmando una verdadera democracia con justicia social.

Colocar en la agenda pública el derecho a la ciudad, el acceso a vivienda digna y mejores condiciones de habitabilidad para los pobladores de menores recursos y aquellos grupos con mayores grados de vulnerabilidad en nuestro país de ma-

nera descentralizada, así como orientar los recursos estatales y de la comunidad dinamizando las economías locales, priorizando la alianza con las organizaciones sociales, esto supone además de lo señalado en el párrafo anterior:

- Superar la inseguridad en la tenencia de la tierra, saneando física y legalmente el suelo que ocupan los asentamientos humanos de manera integral y no solo dominial e implementando medidas que promueven y ordenen las futuras demandas de suelo y vivienda superando la vulnerabilidad, informalidad, y tráfico de tierras.
- Reorientación de los fondos públicos y suelo priorizando los sectores de mayor vulnerabilidad social y física.
- Implementar un modelo de gestión participativo que involucre a la demanda organizada colectivamente como protagonista de su desarrollo cohesionándola socialmente, teniendo a la vivienda como un derecho social y no como una mercancía.
- Contar con información sistematizada sobre los que demandan atención, que permita establecer procedimientos de distribución territorial de los recursos en función del déficit, cualitativo y cuantitativo, y prioridades de desarrollo nacional.
- Descentralizar los recursos en función de los planes participativos de acción local en campo de la vivienda y desarrollo urbano, promoviendo alianzas entre municipios, comunidad y entidades de micro crédito.
- Incorporar a las instituciones de micro finanzas locales para la canalización de recursos financieros hacia los programas de mejoramiento de vivienda a fin de darle sostenibilidad al sistema.
- Subsidiar masivamente la asistencia técnica todos los esfuerzos de autoconstrucción de vivienda y dotación de servicios básicos.
- Establecer políticas de subsidio diferenciados y programas de mejoramiento de ingresos para las familias que no puedan acceder a micro crédito en vivienda.
- Implementar programas de desarrollo de capacidades en municipalidades, instituciones de micro finanzas y organizaciones sociales para cogestionar y/o la gestión y conducción de programas de mejoramiento del hábitat local.

.....

Colocar en la agenda pública el derecho a la ciudad, el acceso a vivienda digna y mejores condiciones de habitabilidad para los pobladores de menores recursos y aquellos grupos con mayores grados de vulnerabilidad en nuestro país de manera descentralizada.

.....

- Articular todos los programas sociales de generación de ingresos y desarrollo productivo, permitiendo incorporar las políticas de mejoramiento del hábitat, haciendo más integrales y sostenibles los programas en curso.

El derecho a la participación como nuestro derecho a decidir qué ciudad queremos, sobre los instrumentos adecuados para gestionar nuestros territorios, el rol de la ciudadanía, las organizaciones sociales resultan pues indispensables para reafirmar la democracia.

Es importante promover nuestro derecho a la ciudad, a la participación en el desarrollo de nuestras ciudades, debiendo generarse para eso instrumentos y mecanismos establecidos en los diferentes ámbitos locales y nacionales, de tal manera que los acuerdos entre autoridades y organizaciones sean de carácter vinculante y de esta manera superar esta sensación de que los compromisos políticos electorales quedan solo en diálogos y promesas de campaña.

El quehacer en las ciudades nos plantea colocarla en la agenda pública desde diferentes perspectivas, serán los candidatos quienes deberán tomar posición, al decir de Jordi Borja *“El discurso urbano no puede ser frígido ni neutro, no puede evitar tomar posición. El análisis debe asumir la realidad contradictoria de los procesos urbanos y los valores éticos, las ideas políticas y los intereses en función de la posición que se ocupa hacen inevitable ya tomar posición. Si a ello añadimos que a los urbanistas y a los planificadores e incluso a los científicos sociales en general se les piden propuestas, orientaciones para la acción, el tomar partido es una consecuencia obvia. Se pueden buscar soluciones intermedias, posibilistas, con el riesgo que no gusten a nadie, o como decíamos anteriormente, que sean inoperantes. Pero por mucho que no guste a los académicos que consideran que tomar partido es contrario al pensamiento científico en el caso del urbanismo y de las ciencias sociales es tan inevitable como necesario.”*²

² Jordi Borja, Revolución urbana y derechos ciudadano claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual. Barcelona Marzo 2012.

Intentemos contar algo **honestamente** A propósito de “*Los Rendidos: Sobre el don de perdonar*” de José Carlos Agüero

Fabiola Espinoza Vergara
fabiolaespinoza1922@gmail.com

*El que perdona la ofensa cultiva el amor;
el que insiste en la ofensa divide a los amigos*
[Proverbios 17:9]

2011. Organización del II Coloquio de Estudiantes de Sociología. La base 2009 decide armar una mesa temática sobre el conflicto armado. Discusiones internas entre ellos sobre cómo abordarlo, a quienes invitar, cómo y qué decir. Nuevas discusiones con el Director de Escuela “puede ser un llamado a la violencia” Finalmente el título de la mesa es cambiado ¡Total! Lo más importante era quitar las deshonras de San Marcos. Ninguno de los organizadores del evento, jóvenes entre 18 y 24 años, tuvo participación en la guerra que atravesó nuestro país durante los años 80, pero todos ellos nacieron de la sociedad que sobrevivió a la guerra y buscaban conocer qué pasó en nuestro país tres décadas atrás.

Estas líneas son un bosquejo de algunas ideas en torno al libro “Los Rendidos: Sobre el don de perdonar” de José Carlos Agüero publicado en febrero del 2015 por el IEP, que nos habla de la importancia de la memoria, el perdón y otros azares en el camino por reconocernos como una sociedad de posguerra. Pero resulta ser algo más que un libro sobre memoria, tanto por las ideas formuladas como las vivencias propias del autor que son narradas como un testimonio personal pero en el justo encuentro con la historia nacional.

Desde su condición, Agüero invita a la comprensión de la condición de cada uno y sus vivencias particulares como parte de la larga historia. Y aunque entre la prensa más convencional, este asunto de la condición del autor ha sido uno de los relatos más explotados y visto no sin cierto exotismo, no es el único elemento que merece recordarse. La fórmula del libro resulta por sí misma cuestionadora en virtud de sus planteamientos. Lo trasgresor, me parece, radica en atreverse a plantear un relato alternativo al habitual en las ciencias sociales peruanas, y claro, reconociéndose desde la condición de hijo de senderistas muertos y, a su vez, como parte de la corriente de defensa de los derechos humanos en Perú, con sus deslices y aciertos.

Una de las consecuencias más evidentes de la guerra hoy es el silencio que ha caído sobre ella. Pero ocurre que en la historia peruana son múltiples los temas silenciados. El Perú de los ochenta hoy no es sino otro tabú en una sociedad cuya parquedad inducida a lo largo de varios siglos esfumó, pues, los intentos por debatir estos temas, dentro de las aulas, en las calles y casas.

Cuestionar los monólogos y relucir lo complejo de la guerra resulta entonces ineluctable para comprenderla y advertir sobre la marcha de la sociedad de hoy. Muchas preguntas se dejan al aire sobre este tema y resulta imprescindible que así sea. Quizá ese sea el mayor aporte de Agüero: Preguntarnos más allá de lo políticamente correcto en el intento por narrar honestamente los hechos.

Esto hace de Los Rendidos un testimonio del peso que nos dejó la guerra bajo los hombros de quienes no necesariamente la hemos vivido pero que eso no nos quita el estigma de formar parte de esta sociedad de postguerra. Haciendo suya, para esto la vieja consigna feminista de lo personal es político. Agüero nos recuerda que, de algún u otro modo, la lógica de la guerra abordó a toda una generación, pero también lo hizo con la generación siguiente. Heredamos lo que nuestros padres vivieron, sus miedos y silencios, no solo para hablar sino para luchar por cambiar aquello que lo merece. Y, aún hoy, en las casas del saber resulta incómodo debatirlo.

Quizá si logramos dialogar honestamente podamos borrar algunas heridas. Al menos, sabemos que solo decretos supremos no podrán hacerlo. Hacer un esfuerzo por comprender la guerra y, quizá, comprendernos como peruanos hoy. Cuestionar los monólogos y relucir lo complejo de la guerra resulta entonces ineluctable para comprenderla y advertir sobre la marcha de la sociedad de hoy. Muchas preguntas se dejan al aire sobre este tema y resulta imprescindible que así sea. Quizá ese sea el mayor aporte de Agüero: Preguntarnos más allá de lo políticamente correcto en el intento por narrar honestamente los hechos y hablar claro sobre relatos silenciados hasta por sus propias protagonistas.

“El hip hop es una **fiesta** y en esta **fiesta hablamos de organización colectiva**”

Katherine Quiroz y Fabiola Espinoza
k.quiroz@cenca.org.pe

Los hemos visto subir a los micros, en plazas o en manifestaciones; vistiendo ropas anchas, gorras oscuras y zapatillas. Siempre expresando, a través de sus potentes voces, melodías de protesta. Son los llamados “hoppers” o “raperos”, jóvenes de diversos espacios y de distintas edades que nos muestran un lado diferente al concepto comercial que a veces tenemos del “hip hop” y la contribución del arte a la organización popular.

Para saber un poco más sobre ellos tuvimos una amena charla con los integrantes del colectivo “SMP 031”, jóvenes del distrito de San Martín de Porres quienes nos relataron el trabajo que realizan como colectivo.

¿Qué es para ustedes hacer Hip hop?

El hip hop es una herramienta alternativa para abrir nuevos caminos, nuevos espacios para los jóvenes. Nosotros propugnamos que el hip hop sea una alternativa de educación, un medio para poder llegar al barrio, a la población, a los jóvenes.

El hip hop también es responsabilidad, es actitud. Es organización tanto en lo personal como en lo colectivo.

Actualmente nosotros nos estamos organizando en los barrios, en los mercados, en las plazas o en cualquier espacio en donde nos encontremos.



Fotografía: Katherine Quiroz

En Lima ¿Desde cuándo se tiene el concepto de que hip hop es organización o siempre fue así?

Desde sus inicios siempre ha sido organizado. Actualmente existe la preocupación de hacer algo por la sociedad, un bien en el barrio. Cuando nos damos cuenta de los problemas en común que tenemos se empieza a idear colectivamente soluciones que podrían transmitirse a través de jornadas culturales, conciertos o actividades.

El hip hop se relaciona a una fiesta, es un movimiento de fiesta y dentro de esa fiesta hablamos de organización colectiva, organización barrial.

¿Entonces podemos decir que el hip hop en Lima es una cultural pero que se retroalimenta con las vivencias de cada barrio?

El hip hop hace eso en todos lados, no solo en Lima.

Esa es la naturaleza del hip hop...

Hace que la gente se exprese, ese es un rasgo contracultural esencial.

La cultura masiva alienta a la exteriorización, a la creación y sobre todo a la reproducción. Entonces el hip hop al proponer eso va escalando y ya no solo manifiesta la expresión de uno sino de varios.

¿Desde cuándo hacen hip hop?

La mayoría de nosotros a partir del año 2005 aproximadamente, de ahí para adelante.

El hip hop ha crecido tanto que ahora tenemos oportunidades de poder integrar cosas activas y de concientización como los talleres. Además debemos eliminar la idea de que hacer hip hop es solo rapear. El hip hop puede expresarse a través del graffiti plasmado en murales, mediante el break dance o utilizar elementos que no necesariamente forman parte de sus componentes esenciales, como un cajón peruano.

¿Cómo es que surge el colectivo SMP 031?

Nuestro colectivo nace en el año 2012. Surge ante la necesidad de tener un espacio en donde los jóvenes puedan expresar su arte. Por ello algunos compañeros decidieron hacer una convocatoria abierta. Luego de unas cuantas reuniones nos dimos cuenta que teníamos varios propósitos, varias proyecciones que habíamos discutido colectivamente.

Después de un mes, aproximadamente, acuñamos el nombre "SMP 031" por las siglas y el código postal del distrito.

.....

Uno de los primeros propósitos que tuvimos fue recuperar la cultura del barrio en donde vivimos, utilizando la música o a través de talleres. Inicialmente hacíamos eventos en casas de los mismos vecinos.

.....

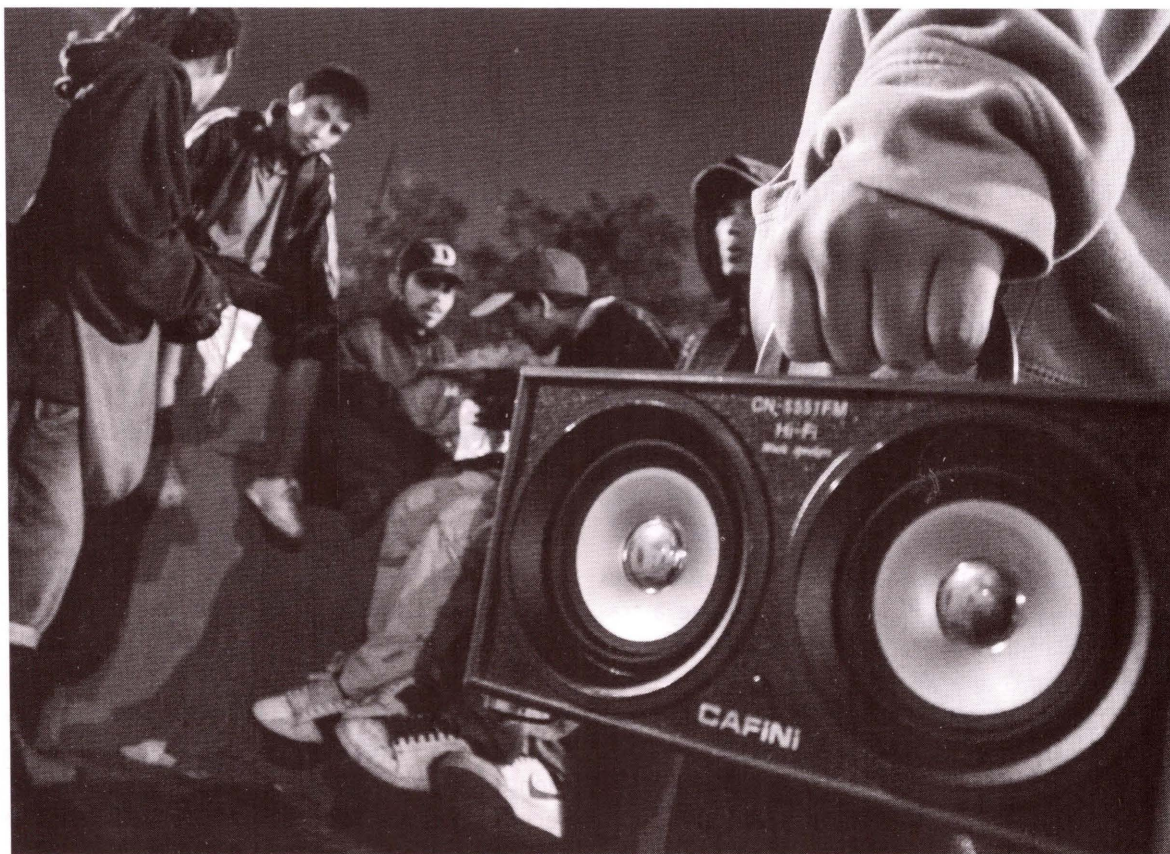
¿Y qué es lo que centralmente han hecho desde ese entonces?

Una de las consignas que hemos tenido desde siempre ha sido abrir espacios para la gente del barrio. Espacios en donde las personas puedan venir a rapear o apreciar una muestra cultural.

Uno de los primeros propósitos que tuvimos fue recuperar la cultura del barrio en donde vivimos, utilizando la música o a través de talleres. Inicialmente hacíamos eventos en casas de los mismos vecinos. Luego de eso tratamos de buscar lugares más abiertos como locales comunales.

Algo que podemos resaltar es que toda la movida ha sido en la calle incluso hicimos una jornada de cinema real, la entrada era libre. También tenemos en proyecto recolectar libros y formar una biblioteca.

Actualmente tratamos de generar un poco de ingresos mediante la autogestión. Elaboramos fanzines, serigrafados y hacemos carreo.



Fotografía: Atoq Ramón

Mencionaron el término “carreo” nos pueden explicar en qué consiste.

Es cuando subimos a los carros a hacer música. Nosotros lo identificamos como una de las principales maneras de difusión del hip hop porque en un evento la mayoría del público asistente es joven, en cambio el carreo es comunicación popular con toda la gente.

De las ideas que comentaron ¿Creen que hay distorsiones sobre el concepto del hip hop en el mundo y en el Perú?

Hay un hip hop que está estereotipado por el capital, se ha vuelto mediático debido a que mueve masas. Existen muchas confusiones, incluso a no-

sotros a veces nos tildan de terroristas porque hablamos de la realidad de las cosas.

El hip hop comienza como un movimiento comunitario, su esencia siempre ha sido esa pero el mercado se aprovecha y lo vuelve comercial. Hay muchas personas de diferentes edades que creen que hip hop es batallar e insultar, para nosotros eso no es así. El hip hop nace de un movimiento de lucha, de la gente oprimida que vivía en los Estados Unidos y se expresaba a través de la música.

Y sobre el Bloque Hip Hop ¿Cómo es que se forma?

El Bloque nace de las coyunturas, es una articulación de todos los colectivos organizados de Lima, una conglomeración, una afluencia tanto del cono Sur, cono Norte y cono Este.

Antes existía la Asamblea Popular Hip Hop pero se disolvió y dio paso al surgimiento de un espacio más abierto que junta a todos los raperos y hermanos hoppers. Este ambiente se denominó Bloque Hip Hop.

Dentro del Bloque se vio la necesidad de trabajar colectivamente, articuladamente con otras organizaciones a fin de participar de manera activa en las diferentes movilizaciones y actividades que surgen.

¿Qué ideas centrales integran o unen al Bloque?

Una política sin jerarquías, es un lugar en donde se toman decisiones; más allá de propuestas hay

.....

Hay muchas personas de diferentes edades que creen que hip hop es batallar e insultar, para nosotros eso no es así. El hip hop nace de un movimiento de lucha, de la gente oprimida que vivía en los Estados Unidos y se expresaba a través de la música.

.....

acciones concretas. Es un lugar productivo, es la articulación productiva.

También es un lugar en donde se intercambian experiencias. Actualmente se están integrando colectivos de otras partes del país, compañeros de Tacna, Cusco, Cajamarca, Trujillo, Arequipa, etc.

¿Cómo se organizaron como Bloque para movilizarse durante las marchas en contra de la ley laboral juvenil?

Se decidió hacer una convocatoria abierta que reunió a aproximadamente 500 personas, gente que no solo era allegada al hip hop. Debido a esto se acordó que deberíamos llevar un orden si queríamos que las cosas funcionaran bien.

En cada una de las cinco marchas fuimos probando e incorporando cosas para tratar de movilizarnos con mayor rapidez y responder a las situaciones. Por ejemplo, en la segunda o tercera marcha nos quedamos hasta el cierre y vimos que estábamos rodeados por 5 o 6 filas de antimotines, en ese

.....

Dentro del Bloque se vio la necesidad de trabajar colectivamente, articuladamente con otras organizaciones a fin de participar de manera activa en las diferentes movilizaciones y actividades que surgen.

.....

momento la gente decidió abrirse para evitar que nos detuviera la Policía.

También cuidábamos los bordes de la movilización, nos reuníamos para coordinar como proteger a los demás, evitar que la gente entre en pánico.

¿Tuvieron algún vínculo con las Zonas?

De hecho las Zonas nos invitaban a sus reuniones para participar musicalmente, nos alimentábamos de lo que hacían y nos juntábamos en las marchas. No solamente con ellos sino también bajábamos a las reuniones de la Coordinadora #18D, asistimos a las asambleas que hubo en los sindicatos de la CGTP, de Telefónica y de otras más.

¿Cuáles son las próximas actividades que están organizando como Colectivo SMP 031?

Actualmente hemos generado un espacio de micro abierto para que la gente rapee, intervenir con serigrafía, elaborar estampados en polos, ferias informativas y hacer autogestión a través de la venta de bebidas o sándwiches.

Estas actividades las realizamos en el anfiteatro que está en la berma de la cuadra 35 de la avenida Perú, un espacio que está abandonado y que tratamos que sea recuperado.

También tenemos pensado hacer una movida grande con conciertos y con la participación de los demás colectivos.

¿Y cuál es la respuesta de la gente ante las actividades que realizan?

Los jóvenes son quienes tienen mayor interés, ven que hacemos una movida en la calle y se acercan, les llama la atención.

Por el lado de los vecinos también hemos tenido una aceptación positiva. Un ejemplo claro fue cuando realizamos una movida denominada "Cultiva tu barrio" la cual consistía en dibujar murales.

Pero lamentablemente en ese entonces la coyuntura era electoral y el partido de Keiko Fujimori cubrió uno de los primeros trabajos que habíamos hecho. Los vecinos fueron quienes nos mostraron su apoyo, nos avisaron, nos dieron ideas de recolectar firmas y hacer una denuncia pública. Luego de ese incidente realizamos una segunda edición de "Cultiva tu barrio" y pintamos nuevamente el mural.

El primer mural no duró ni tres días pero este segundo ya lleva unos cinco o seis meses.

Hay una buena respuesta ¿no?

Sí. Los chicos ven la movida, se entretienen, uno más curioso que otro pregunta o participan en



Fotografía: Atoq Ramón

el baile. No obstante aún nos falta llevar a cabo un trabajo más colectivo con los vecinos, mano a mano que genere fuerza, que haya confianza para realizar proyectos. Esa es la consigna a la que queremos llegar: Tener un barrio organizado.

¿Algo más que quieran intervenir?

Invitar a la gente a la Asamblea Popular 2015, ya estamos en coordinaciones y reuniones. Se planea invitar a demás organizaciones que no necesariamente sean ligadas al Bloque Hip Hop.

REVISTA 
Cuadernos
urbanos